

LOS POSICIONAMIENTOS DISCURSIVOS EN LOS EDITORIALES DE LA RAZÓN Y PÁGINA SIETE RESPECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA AMAZONÍA BOLIVIANA - 2019

Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación
MSc. Bernardo Poma Ulo



Serie: Documentos de trabajo Ipicom

7

Los posicionamientos discursivos en los editoriales de La Razón y Página Siete respecto de los incendios forestales en la Amazonía Boliviana - 2019

INVESTIGADOR

MSc. Bernardo Poma Ulo

EQUIPO INVESTIGADOR

Andrea Cazas Aruquipa

Janneth Chipana Claros

Alene Garnica

Lizeth Mamani

Paola Murillo Perez



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (UMSA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL EN
COMUNICACIÓN (IpiCOM)**

Calle Federico Zuazo, esq. Zapata, edif. Zavaleta, piso 5.
Teléfonos: 2911890-2911880 (int. 107)
E-mail: ipicom@umsa.bo
La Paz-Bolivia

Directora a.i. de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social
Lic. Ana María Suaznábar de Paravicini
**Directora a.i. del Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social
en Comunicación (IpiCOM)**
Dra. Gabriela Sotomayor Terceros

**Los posicionamientos discursivos en los editoriales de La Razón y Página Siete
respecto de los incendios forestales en la Amazonía Boliviana - 2019**
MSc. Bernardo Poma Ulo
Investigador IpiCOM

ISBN: 978-9917-9938-4-1
Depósito Legal: 4-1-386-2022 P.O.

Diseño y diagramación
Andrea Eunice Salamanca Carrillo
E-mail: andreasalcarri.design@gmail.com

La Paz-Bolivia
Agosto de 2022

Equipo investigador
Andrea Cazas Aruquipa, Janneth Chipana Claros, Alene Garnica,
Lizeth Mamani , Paola Murillo Perez.



Bernardo Poma Ulo

Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, con Diplomado en Educación Superior por la Universidad Mayor de San Andrés, y Magíster en Comunicación por la Escuela de Comunicaciones y Artes de la Universidad de San Pablo (Brasil).

Ha ejercido la docencia de pre-grado en las Carreras de Comunicación de la UMSA y de la Universidad Católica Boliviana (UCB-La Paz). Ha sido docente investigador del Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IpiCom) de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA. Fue docente de post-grado en la Maestría en Comunicación Estratégica de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Fue responsable metodológico en el Observatorio Nacional de Medios (ONADEM), e investigador y capacitador en periodismo mediador en la Fundación UNIR Bolivia.

Coautor de *Desinformación y conflictividad en Bolivia 2019-2021. Freno a la Desinformación* (2022) y de la guía didáctica "*Freno a la Desinformación*" (2022). Autor de *Por una ciudadanía plenamente informada. El Derecho de Acceso a la Información Pública* (2014) y de varios artículos de investigación sobre monitoreo de medios, periodismo y estudios de audiencia en *Medios a la Vista - Informe sobre el Periodismo en Bolivia 2005-2008* (2009), *Medios a la Vista 2 – Análisis sobre el Derecho a la Información y la Comunicación y el Periodismo en Bolivia 2009-2011* (2011) y en *Medios a la Vista 3 – Análisis sobre el Derecho a la Información y la Comunicación y el Periodismo en Bolivia 2012-2014* (2014).

ÍNDICE

Resumen	7
INTRODUCCIÓN	9
1. CAMPO TEMÁTICO	11
1.1. Formulación del problema	12
1.2. Objetivos	12
1.2.1. Objetivo general	12
1.2.2. Objetivos específicos de conocimiento	12
1.2.3. Objetivos específicos de investigación	13
2. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	14
2.1 Características del discurso periodístico	14
2.2. Medios escritos: condiciones particulares del posicionamiento discursivo	15
2.3. Recepción “selectiva” y ámbito de influencia del editorial	15
2.4. Las formas argumentativa y expositiva del discurso editorial	16
2.5. Posicionamiento y editorial de prensa	16
2.6. Aplicación conceptual del posicionamiento discursivo al editorial de prensa	18
3. MARCO CONTEXTUAL	20
4. RASGOS DISTINTIVOS DE LA RAZÓN Y PÁGINA SIETE	22
5. MARCO METODOLÓGICO	24
5.1. Espacio discursivo editorial, posicionamiento y componentes discursivos	24
5.2. Los destinatarios del editorial	26
5.3. Tipo de investigación	26
5.4. Muestreo	27

5.5. Unidades de análisis	27
5.6. Técnicas y procedimientos	27
5.7. Definiciones terminológicas operacionales	28
6. RESULTADOS	30
6.1. Dimensión cuantitativa	30
6.1.1. Volumen del corpus y muestra	31
6.1.2. Frecuencia y recurrencia cuantitativa de los componentes discursivos	31
6.1.3. Frecuencia de los destinatarios en los editoriales	32
6.2. Dimensión cualitativa, análisis del discurso editorial	34
6.2.1. Componente descriptivo-evaluativo en La Razón	35
6.2.2. Componente prospectivo en La Razón	36
6.2.3. Los destinatarios de La Razón	36
6.2.4. Componente descriptivo-evaluativo en Página Siete	37
6.2.5. Componente didáctico en Página Siete	45
6.2.6. Componente prescriptivo-exhortativo en Página Siete	46
6.2.7. Componente prospectivo en Página Siete	47
6.2.8. Destinatarios de Página Siete	49
7. CONCLUSIONES	54
Bibliografía	
ANEXO 1	
ANEXO 2	

Resumen

A partir del editorial, en tanto subgénero de opinión, y bajo el enfoque teórico-metodológico del análisis del discurso, en este trabajo se estudia el posicionamiento discursivo asumido por dos diarios bolivianos (La Razón y Página Siete), en relación a los incendios forestales que afectaron a la Amazonía en 2019. La identificación de cuatro componentes semántico-discursivos (descriptivo-evaluativo, didáctico, prescriptivo-exhortativo y prospectivo), así como la construcción de los destinatarios del discurso, permitieron explicar los rasgos de cuestionamiento y “electoralización” en el posicionamiento y línea editorial de los medios estudiados.

Palabras clave: discurso editorial, incendios forestales, Amazonía, posicionamiento discursivo.

Abstract

From the editorial, as a subgenre of opinion, and under the theoretical-methodological approach to discourse analysis, this paper studies the discursive positioning assumed by two Bolivian newspapers (La Razón and PáginaSiete), in relation to forest fires that affected the Amazon in 2019. The identification of four semantic-discursive components (descriptive-evaluative, didactic, prescriptive-exhortative and prospective), as well as the construction of the recipients of the discourse, allowed to explain the features of questioning and “electoralization” in the positioning and editorial line of the media studied.

Keywords: editorial discourse, forest fires, Amazonia, discursive positioning.

INTRODUCCIÓN

Es posible señalar que todo periódico, particularmente diario, “toma la palabra” todos los días para narrar, comentar o interpretar los hechos noticiosos que considera de mayor relevancia para la ciudadanía. Y lo hace, como todo enunciador individual, colectivo o institucional desde el lugar y posición que ocupa en la realidad, lo que a su vez ayuda a entender su posicionamiento discursivo (Cfr. Charaudeau y Maingueneau, 2005: 452).

La existencia y persistencia del periódico en la discursividad social y su trabajo cotidiano se respalda en una profesión, el periodismo, y en una institucionalidad socialmente reconocida, la de los medios de comunicación. En virtud de ello, el trabajo y producto de los periodistas se presenta -y se hace público- bajo la forma de géneros y subgéneros periodísticos conocidos por estos profesionales y reconocidos por las audiencias.

Así, la información, la opinión y la interpretación son los géneros más ampliamente establecidos en el campo periodístico que se traducen en textos que, respectivamente, describen, valoran o interpretan la realidad noticiosa (Cfr. Torrico, 1989), sin dejar de recordar las dificultades que suelen presentarse al momento de producirlos o estudiar las fronteras entre ellos y entre los subgéneros que los componen.

En el género de opinión, el editorial destaca por ser la expresión oficial del medio periodístico, en relación a un hecho noticioso de particular relevancia en la coyuntura noticiosa. En efecto, la posición de un medio no siempre está explícita en los textos de género informativo (noticias, entrevista, crónica informativa), por lo que el editorial se presta para examinar tal posicionamiento.

En ese sentido, a través del editorial se producen habitualmente reacciones discursivas del periódico en relación a temas de interés público general. De ahí su relevancia en relación a las acciones o inacciones de las autoridades respecto de algún hecho que afecta de particular manera a la población (conflictos sociales, políticas públicas, gestión de desastres ambientales, etc.)

Pues bien, a partir del editorial, en tanto subgénero de opinión, y bajo el enfoque teórico-metodológico del análisis del discurso, se pretende en este trabajo estudiar el posicionamiento discursivo

asumido por dos diarios bolivianos (Página Siete y La Razón), en relación a uno de los hechos que en la gestión 2019 afectó la integridad medioambiental de la Amazonía, específicamente la Chiquitanía boliviana. Este hecho, constituido por los incendios forestales, acaecidos dentro y fuera de las fronteras nacionales, cobró relevancia periodística y social, al punto de generar indignación y movilización de amplios sectores ciudadanos, particularmente jóvenes.

El abordaje metodológico de la investigación se basa en la identificación de cuatro componentes semántico-discursivos, a saber, descriptivo-evaluativo, didáctico, prescriptivo-exhortativo y prospectivo, tomados y adaptados del enfoque y estudio de otros autores (Verón, 1987; La Torre y otros, 2004). Asimismo, complementa tal abordaje la construcción de los destinatarios del discurso editorial (Verón, op.cit.; La Torre y otros, op.cit.; Torrico, 1991). El análisis de los componentes semánticos y de los destinatarios permitió establecer el posicionamiento discursivo (Charaudeau y Maingueneau, 2005) asumido en los editoriales.

Si bien toda la cobertura periodística, tanto informativa como de opinión, resultan interesantes para la investigación comunicacional, este trabajo se delimita al espacio discursivo del editorial como ámbito igualmente pertinente de estudio.

El presente informe se estructura en 7 acápites de contenido referidos, primero, a la delimitación del campo temático (acápite 1) que incluye la problematización y los objetivos general y específicos; el marco teórico-conceptual (acápite 2), el marco contextual (acápite 3), el marco referencial (acápite 4), el marco metodológico (acápite 5), los resultados (acápite 6) y finalmente las conclusiones.

1. CAMPO TEMÁTICO

El campo temático en el que se desarrolla este trabajo es el discurso editorial de la prensa, entendido como un particular espacio discursivo, esto es, un ámbito específico de construcción de discursos, por tanto, susceptible de ser delimitado y estudiado. En este espacio discursivo, es posible encontrar diversas perspectivas para referirse a los hechos noticiosos que son materia de representación y valoración. Así, al menos podrán encontrarse dos perspectivas diferentes en tal representación y valoración, entendidas como posicionamientos discursivos.

Este trabajo se vale en lo metodológico de la identificación de los componentes semántico-discursivos y de los destinatarios del discurso editorial, por lo que igualmente se articulan en la formulación del objeto, los objetivos y el problema de investigación.

De tal articulación, resulta el enfoque y delimitación conceptual de la investigación. Ahora bien, este enfoque a su vez debe articularse con una delimitación empírica, temporal y espacial respectiva. En ese sentido, en principio, se ha considerado pertinente incluir en el estudio dos medios periodísticos paceños, La Razón y Página Siete, con posiciones divergentes (Cfr. Arauz, 2019), las cuales podrán ser corroboradas en la investigación.

El otro componente empírico es el hecho noticioso de referencia que constituye el campo semántico discursivo (véase acápite 2.6) sobre el que los diarios estudiados asumen un determinado posicionamiento discursivo editorial. Como se adelantó, el hecho noticioso de referencia está constituido por los incendios forestales en la Chiquitanía en 2019, que marcaron la agenda informativa entre los meses de agosto y septiembre de esa gestión. Cabe señalar que este hecho noticioso se desarrolló casi en paralelo con la agenda electoral presidencial de la misma gestión que derivó finalmente en una crisis política, puesta de manifiesto, sin embargo, en los meses posteriores de octubre y noviembre.

Las delimitaciones conceptuales y empíricas señaladas permiten formular el **objeto de estudio** de la investigación:

Los posicionamientos discursivos contruidos por los diarios paceños Página Siete y La Razón en relación a los incendios forestales en la Chiquitanía, a partir de la identificación de los componentes semántico-discursivos y los destinatarios de su discurso editorial, entre el 25 de agosto y el 8 de septiembre de 2019.

1.1 Formulación del problema

En consideración a la delimitación temática y temporal y el objeto de estudio formulado, el problema de la investigación pretende orientar la búsqueda de datos para establecer el posicionamiento discursivo de los diarios en estudio en relación al hecho noticioso de referencia:

¿Cuáles fueron y cómo se explican los posicionamientos discursivos construidos por los diarios paceños Página Siete y La Razón en relación a los incendios forestales en la Chiquitanía, a partir de la identificación de los componentes semántico-discursivos y los destinatarios de su discurso editorial, entre el 25 de agosto y el 8 de septiembre de 2019?

Los problemas medioambientales y su repercusión social y política antecedieron y prosiguieron al periodo de estudio. Sin embargo, se hace este recorte transeccional con fines de lograr una muestra pertinente y viable, como se lo explica más adelante en el acápite correspondiente a la metodología.

1.2. Objetivos

Los objetivos propuestos en este trabajo se clasifican en objetivo general, específicos de conocimiento y específicos de investigación. El primero también se entiende como objetivo de conocimiento pero en su dimensión amplia, en tanto que los específicos de este mismo tipo, presentan los respaldos empíricos y argumentativos del primero.

Por su parte los objetivos específicos de investigación se refieren a las acciones y operaciones referidas a la construcción del cuadro teórico-conceptual, contextual, referencial y metodológico de la investigación.

1.2.1. Objetivo general

Determinar los posicionamientos discursivos construidos por los diarios paceños Página Siete y La Razón en relación a los incendios forestales en la Chiquitanía, a partir de la identificación de los componentes semántico-discursivos y los destinatarios de su discurso editorial, entre el 25 de agosto y el 8 de septiembre de 2019.

1.2.2. Objetivos específicos de conocimiento

- 1) Identificar cómo La Razón y Página Siete definen en su discurso editorial el hecho noticioso de los incendios forestales a partir del componente semántico-discursivo descriptivo-evaluativo.
- 2) Identificar los argumentos y recursos de explicación que La Razón y Página Siete esgrimen en su discurso editorial en relación a los incendios forestales a partir del componente semántico-discursivo didáctico.
- 3) Establecer los argumentos de recomendación y/o exhortación que La Razón y Página Siete presentan en su discurso editorial respecto de los incendios forestales a partir del componente semántico-discursivo prescriptivo-exhortativo.

- 4) Establecer los argumentos sobre los escenarios futuros derivados del hecho noticioso de los incendios forestales que La Razón y Página Siete proyectan en su discurso editorial a partir del análisis del componente semántico-discursivo prospectivo.
- 5) Establecer los sujetos del enunciado que La Razón y Página Siete construyen e instituyen en su discurso editorial referido al hecho noticioso de los incendios forestales, a partir de la identificación de los destinatarios, paradestinatarios y contradestinatarios de ese discurso periodístico.

1.2.3. Objetivos específicos de investigación

- 1) Conceptualizar el editorial de prensa como expresión pública del posicionamiento discursivo en relación a un hecho noticioso o campo temático de interés general.
- 2) Establecer los hitos contextuales que antecedieron y prosiguieron a los incendios forestales de la Chiquitanía en 2019
- 3) Reseñar la trayectoria mediática de los diarios La Razón y Página Siete
- 4) Diseñar la estrategia metodológica y las herramientas procedimentales para el análisis de los componentes semántico-discursivos y de los destinatarios aplicados al análisis de los editoriales periodísticos

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1. Características del discurso periodístico

En tanto “comunicador público” (Califano, 2015: 70), el periódico y el discurso¹ que construye contribuyen al ordenamiento simbólico de la realidad, la cual podría presentarse caótica, demasiado amplia o simplemente no existir para la ciudadanía. En efecto, dado que el ciudadano no puede estar en todos los ámbitos del acontecer noticioso, la prensa logra “acercar” la realidad hacia él. Así, todos los textos periodísticos, los de carácter informativo u opinativo no sólo representan la realidad, sino que le otorgan un sentido, el cual es puesto a consideración del público de manera descriptiva o persuasiva.

Pues bien, el trabajo profesional, cotidiano, institucional y socialmente reconocido del periodismo y de sus diversos productos –entendidos aquí como discursos periodísticos- hacen de esta actividad un ámbito de emisión o enunciación particularmente relevante, pero además un servicio público no sólo a disposición sino en interacción interdiscursiva con la sociedad y la ciudadanía².

En ese marco, el discurso periodístico puede ser entendido y especificado como “todo aquel conjunto de contenidos significantes –verbales, icónicos o mixtos- puestos a circular por un medio comunicacional” (Torrice, 1991: 11), vía por la cual asume su carácter eminentemente público. Además, la realización de este tipo de discurso social depende de dos criterios fundamentales, por un lado, la

1 Con Meneses (2004) se entiende al discurso como aquel ámbito social de “producción social de una multiplicidad de sentidos comunicables que son exteriorizados de manera pública y sistemática” (: 13). El mismo autor, con Torrice (1992), señala que el discurso es una dimensión en la que se produce la “objetivación simbólica y signica de una ideología”, lo cual presupone “una serie de construcciones conceptuales, y representaciones, que son imágenes cognoscitivas, parciales y comunicables respecto de la realidad social” (En: Meneses, *Ibid.*).

2 El periodismo como servicio público no sólo es un enfoque conceptual sino investigativo que permite evaluar el papel de esta actividad en el ámbito de la democracia, su calidad técnica-profesional y su contribución al acceso a la información por parte de los ciudadanos para una participación o toma de decisiones informada. Al respecto se puede revisar la posición, por ejemplo, de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (En: <http://fape.es/el-periodismo-como-servicio-pblico/>, consultado en 30/10/19).

noticiosidad, esto es su grado de “novedad y de afectación más o menos general”, y la “periodicidad de su aparición” (Torrico, *Ibid.*).

Estos dos criterios son aplicables tanto a los textos informativos del periódico, esto es, las noticias, como también a los de carácter opinativo, en particular al editorial de prensa, dado que éste se nutre de la agenda periodística del propio medio y de los otros para abordar algún hecho especialmente relevante y de interés público.

2.2. Medios escritos: condiciones particulares del posicionamiento discursivo

El campo discursivo periodístico constituye una especificidad entre los discursos sociales caracterizado no sólo por su amplia y diversa capacidad de representación de la realidad social, sino también por ser parte de un servicio público fundamental. Los lenguajes audiovisuales de la televisión, la radio y la actual multimedia digital se sumaron al periódico y han ampliado la variedad de formas de representación de los hechos noticiosos.

No obstante, los medios escritos, especialmente los diarios, mantienen rasgos particulares frente a los otros, ocupando un lugar destacado en el campo periodístico. En efecto, además del preferente carácter documental del periódico, éste conserva, aplica y presenta con mejor organización y explicitud los géneros y subgéneros periodísticos. Así, los materiales explícitamente informativos, opinativos e interpretativos tienen asignado, a su vez, sus respectivos espacios en las páginas de un diario.

Por otro lado, hay géneros que habitualmente solo son posibles de encontrar en los diarios, como el de opinión y en toda su variedad de subgéneros (comentario, columna, editorial, caricatura). Es más, el subgénero del editorial resulta prácticamente exclusivo de los medios escritos, siendo casi infaltables en los diarios.

Así, en el amplio campo discursivo periodístico, el editorial resulta un espacio particularmente delimitado, en el que se expresan posiciones de opinión institucional respecto de los asuntos de interés público.

Pues bien, en tanto subcampo discursivo, los medios escritos en general y los diarios en particular, permiten determinar sus posicionamientos discursivos a través de su opinión oficial e institucional, esto es, a través de su editorial.

2.3. Recepción “selecta” y ámbito de influencia del editorial

El espacio discursivo instituido por el editorial no es solamente un ámbito de expresión y representación. Su alcance en audiencia en sí no es amplio, pero su capacidad de interpelación e influencia es más incisivo que los otros subgéneros periodísticos. En efecto, en general el editorial no llega a un gran número de lectores pero su influencia se amplifica a través de los líderes de opinión y de estos a la población en general (Cfr. Fernández, 2001: 119). Entonces, el alcance del editorial resulta “selectivo, más que cuantitativo, en la medida que llega a los lectores que tienen poder de decisión, libertad de actuación y claridad ideológica” (Santamaría, 1990. En: Fernández, *op.cit.*: 119).

Y aunque su alcance en audiencia puede ser limitado, su llegada a los actores políticos y tomadores de decisión, en tanto receptores del editorial, lo hace fundamental en la interdiscursividad social y política, dado que el discurso de la prensa, tanto el informativo como el de opinión, se definen como discursos públicos (Cfr. Van Dijk, 1990: 112-113).

Por su audiencia más bien “selecta”, el editorial se caracteriza -o debiera hacerlo- por la profundidad de sus argumentaciones, lo cual le otorga al periodismo escrito autoridad, consistencia y jerarquía a sus contenidos (Cfr. Mostaza, 1996. En: Santillán, 2006: 73). Se trata, claro de un discurso entretejido y principalmente basado en hechos y datos noticiosos, esto es, periodísticamente corroborados, con lo que noticia y opinión institucional se articulan en el editorial:

La noticia da el parte diario de lo sucedido; el editorial expresa el ‘sentido’ de ese parte o previene lo que en las profundidades de la colectividad humana se está fraguando o va a estallar de un momento a otro. Siempre viene de ayer o de atrás de la noticia; pero el editorial lo mismo puede ser contemporáneo de la noticia que adelantarse a ella (Mostaza, 1996. En: Santillán, op. cit.: 73).

2.4. Las formas argumentativa y expositiva del discurso editorial

Si bien el discurso editorial tiene un carácter centralmente argumentativo y además persuasivo, su referente no deja de ser un hecho noticioso relevante y de interés público. En ese sentido, el editorial tiene como base una o más noticias referidas al hecho que es objeto de su juicio. En esa medida, aunque subgénero de opinión, el editorial tiene como base a la información tanto en su referencia como en su propia argumentación. De ese modo en el editorial se articulan la forma expositiva y argumentativa del discurso. Esto se explica del siguiente modo:

La naturaleza de los artículos de opinión es polémica, debido a lo cual incluyen: a) la información necesaria para la comprensión del suceso (forma expositiva), y b) el razonamiento (forma argumentativa), que tiene las características de probabilidad y verosimilitud ya señaladas (González, 1999: 20-21).

En el caso de la forma discursiva expositiva, ésta resulta particularmente relevante para este estudio, dado que se relaciona con el componente discursivo descriptivo-evaluativo descrito en el acápite de lo metodológico. En particular la variante evaluativa del componente tiene relación con la forma discursiva expositiva, como señala González, con Alonso:

Exponer un tema (...) es interpretar el sentido genuino del mismo, manifestar sus antecedentes, causas o datos necesarios para comprender su acción y desarrollo (González, 1999: 18).

2.5. Posicionamiento y editorial de prensa

En principio, la noción de posicionamiento considera en este trabajo los aspectos textuales como las condiciones de producción contextuales que explican la argumentación discursiva y la línea editorial del medio periodístico. En el plano textual o del enunciado, el término **posicionamiento** se refiere:

... al hecho de que mediante el empleo de cierta palabra, de cierto vocabulario, de cierto registro de lengua, de ciertos giros, de cierto género de discurso, etc., un locutor indica cómo se sitúa él en un espacio conflictivo (Charaudeau y Maingueneau, 2005: 452).

Por otro lado, la acepción de posicionamiento permite entender los factores contextuales de producción del discurso, esto es, “un lugar de producción discursiva claramente especificado” (Charaudeau y Maingueneau, op.cit.), como lo es el del editorial de un periódico específico y sus condiciones contextuales, esto es, la estructura propietaria, las correlaciones empresariales, las afinidades políticas o ideológicas, entre otras.

Así, posicionamiento resulta ser “una de las categorías de base del análisis del discurso, que toca a la instauración y preservación de una identidad enunciativa”. (Charaudeau y Maingueneau, Ibid.)

Ahora bien, bajo el criterio general de la noticiosidad, mencionado en el acápite anterior, cabe recordar que el editorial de prensa, en términos generales, es la expresión de la posición de un medio periodístico en relación a un hecho noticioso de relevancia e interés general (Cfr. Torrico, 1991: 18).

De manera específica, como se adelantó, el editorial es un subgénero periodístico, esto es, un tipo de texto perteneciente al género de opinión periodística destinado al enjuiciamiento y/o valoración de los hechos noticiosos. Pero se trata de una valoración realizada no a título de un columnista o comentarista individual (quienes generalmente tienen su espacio específico en el periódico), sino de la posición del medio en tanto institución periodística, lo que le otorga el estatus de opinión “oficial” del periódico.

En ese sentido, el “contenido” del texto editorial, en el que se aplica el criterio de noticiosidad, se refiere a la valoración y enjuiciamiento de los hechos que le afectan a la población y que derivan generalmente de la aplicación (u omisión) de políticas públicas, de las acciones de las autoridades o administradores del Estado, esto es, de quienes detentan el poder político y/o económico.

En consecuencia, resulta pertinente estudiar y entender el editorial como un tipo de discurso público (Cfr. van Dijk, 1990: 112-113) cuyo contenido se sitúa alrededor de la política (en sentido amplio), dado que, con mayor o menor explicitud, se dirige a tales operadores del estado y/o a determinados actores o entidades sociales, frente a los cuales, finalmente, asume una posición.

De esa manera, el texto editorial, entendido a partir de su contenido noticioso, íntimamente comprometido con la realidad social y política, resulta un objeto particularmente importante de estudiar en relación a su contexto.

El editorial resulta un escenario construido en el que los sujetos del enunciado, los aludidos en el texto, son parte de la misma realidad en la que el editorialista ejerce su papel. Se trata además de un discurso periodístico que no sólo alude a los actores sociales y políticos, sino que los interpela³.

De ese modo, el editorialista o enunciativo institucional, y los sujetos y actores sociales aludidos se

³ Bajo el argumento de Althusser, la interpelación es “precisamente el momento que posibilita el reconocimiento de un discurso, mediatizado además, como sucede con la misma producción discursiva, por un conjunto determinado de condiciones” (Cfr. Torrico, 1991: 22).

instituyen o constituyen en el momento de la interpelación, que es el mismo que corresponde al reconocimiento del editorial (Cfr. Torrico, 1991: 22).

En el momento de la valoración o enjuiciamiento público de los actores políticos y sociales, el editorial les asigna a éstos un determinado lugar en el escenario discursivo social, pero también al propio enunciador institucional (o sujeto de la enunciación). Es decir, el discurso editorial asume una posición entre y frente a la realidad y los sujetos interpelados.

En suma, más que solamente un espacio de descripción de los hechos, el editorial plantea una “escena enunciativa” periodística (Cfr. Berardi, 2003) donde el propio medio además se sitúa y explicita su lugar y posición frente a los acontecimientos y los otros actores, asume pues cabalmente su posicionamiento discursivo.

Esa posición enunciativa, o posicionamiento discursivo, va en consonancia con la línea editorial del medio⁴, la cual, sin embargo no siempre está explícita. Es más, para “descubrir esa línea editorial, es necesario un seguimiento crítico de sus ediciones o emisiones y de sus reacciones frente a los hechos” (Aznar, 1999. En: Restrepo, 2019).

En esa línea de reflexión, en el editorial pueden ser encontrados determinados componentes discursivo-semánticos que coadyuvan a caracterizar justamente el posicionamiento señalado, además de la línea editorial. Estos componentes y otros conceptos articulados se desarrollan en el acápite del Marco Metodológico.

2.6. Aplicación conceptual del posicionamiento discursivo al editorial de prensa

En resumen esquemático, son cuatro elementos que interactúan y se deben tomar en cuenta para la comprensión conceptual del posicionamiento discursivo en medios impresos. Los primeros tres son propuestos inicialmente por Charaudeau y Maingueneau (2005):

- El espacio discursivo
- La identidad enunciativa
- Las operaciones discursivas
- El campo semántico discursivo

El *espacio discursivo* lo constituye el ámbito socialmente reconocido y especializado de representación de la realidad noticiosa. En este trabajo, ese espacio es el editorial, no sólo como subgénero o forma de representación particular, sino justamente como “lugar” de un tipo específico de expresividad opinativa y de enjuiciamiento del acontecer noticioso.

La *identidad enunciativa* se refiere a quien asume manifiestamente el rol de enunciador en un es-

4 La línea editorial de un periódico, según Hugo Aznar, corresponde a “la orientación permanente de sus publicaciones: intencionalidad de sus editoriales, selección de sus columnistas, personajes que se entrevistan o que se silencian, hechos que se destacan o que se omiten, enfoque habitual de las noticias” (citado por Javier Darío Restrepo, en: <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/888>. Consultado en 29/30/19)

pacio discursivo. En este trabajo, el enunciador es institucional, esto es, el diario que se adjudica la autoría –y responsabilidad- sobre los editoriales.

Las *operaciones discursivas* se entienden aquí como las acciones de elaboración y formalización del enunciado. Esto es, el proceso de estructuración, presentación y publicación final del editorial. En todo caso, en este trabajo se realiza el estudio de estas operaciones discursivas a través del editorial publicado, en tanto enunciado resultado de las operaciones discursivas. Este estudio se efectúa con la identificación de los componentes discursivos a los que apelan los editoriales de la muestra para establecer su posición editorial, tal como se lo detalla en el acápite de la metodología.

El *campo semántico discursivo* es el tema de referencia sobre el que versa el enunciado o editorial. En este caso, el hecho noticioso de referencia, los incendios forestales en la Chiquitanía, que son materia de representación de los editoriales estudiados. De ahí la necesidad de considerar -más allá del planteamiento de Charaudeau y Maingueneau (2005)- un determinado campo temático sobre el que se manifieste un posicionamiento discursivo.

En suma, el posicionamiento discursivo de la prensa, en esta investigación, se construye, por un lado, en el espacio discursivo editorial, en el que asumen su identidad enunciativa los diarios en tanto autores institucionales. Por otro lado, el posicionamiento discursivo se manifiesta en relación a un hecho noticioso o campo semántico discursivo de referencia (los incendios forestales), lo cual es posible determinar a través de los componentes semánticos a los cuales apela el editorial, en tanto operaciones discursivas (Ver: acápite Marco metodológico de este trabajo).

3. MARCO CONTEXTUAL

Las magnitudes del desastre

Ante la gran magnitud que cobraron los incendios forestales en Santa Cruz y las evidentes dificultades para afrontarlos, específicamente en la región de la Chiquitanía, el 17 de agosto el Gobernador de ese departamento declaró el “desastre departamental” ⁵. Un día después, el propio presidente del país admitió que “es difícil apagar el fuego” y que se preveía la evacuación de las personas y poblaciones afectadas por los incendios ⁶.

Aún en esas condiciones, el primer mandatario del país no declaró la emergencia nacional, como gran parte de la población lo solicitaba. Es más, inicialmente se resistió a pedir ayuda internacional, lo cual repercutió tanto en la ciudadanía como en los medios de comunicación.

Durante el periodo de observación de este estudio (del 25 de agosto al 8 de septiembre de 2019), la extensión del área afectada aumentó y sobrepasó el millón de hectáreas, a finales de agosto, hasta llegar a más de 2 y medio millones de hectáreas en la primera semana de septiembre, la mayor extensión alcanzada en este desastre ambiental, de acuerdo a evaluación de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) ⁷.

En términos humanos, se registraron al menos 2 bomberos voluntarios fallecidos a causa de los incendios, durante el mismo periodo de estudio. En tanto que otros 3 murieron posteriormente el 14 de septiembre ⁸.

5 Declaraciones de Rubén Costas, gobernador del departamento Santa Cruz. Véase La Razón en: http://www.la-razon.com/ciudades/Santa_Cruz-Costas-desastre-departamental-incendios-emergencia_0_3204279550.html. Consultado en 18/08/19.

6 Evo Morales, en: <https://www.paginasiete.bo/nacional/evo-dice-que-es-dificil-apagar-el-fuego-por-lo-que-anuncia-evacuacion-KDPS228002> Consultado en 19/08/19

7 La evaluación fue anunciada por la directora de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN). Véase las declaraciones de Natalia Calderón en: <https://m.eldiario.net/?n=81&a=2019&m=09&d=06>. Consultado en 06/09/19.

8 Las circunstancias del fallecimiento son descritas por Infobae, véase: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/09/15/murieron-ahogados-tres-bomberos-voluntarios-que-combatian-los-incendios-en-bolivia/Consultado en 15/09/19>

Finalmente, los incendios fueron aplacados por acción de las lluvias y el 7 de octubre se declaró que la Chiquitanía no tendría lugares con peligro considerable ⁹.

Un “estado deforestador”

Más allá de las circunstancias trágicas, es importante señalar que los incendios forestales devienen de políticas regionales e incluso tendencias globales que, a pesar de las declaraciones y compromisos internacionales, no están priorizando el desarrollo sustentable y menos la convivencia equilibrada con el medio ambiente.

En efecto, la flexibilización de normas que preservan el medio ambiente y los bosques, o bien simplemente el incumplimiento de las existentes parece ser una acción recurrente en Latinoamérica, en particular en los países que cuentan con una parte de la Amazonía en su territorio. Los modelos extractivistas y primario exportadores aún campean en la región, bajo la tutela de estados que prácticamente tienen bajo su control político la ampliación de la frontera agrícola incluso hacia áreas protegidas. Así, con lo que se encuentran los ambientalistas, la ciudadanía movilizada y los grupos indígenas es con un “estado deforestador” ¹⁰.

Coyuntura pre-electoral 2019

El periodo de estudio de esta investigación coincidió con el periodo pre-electoral para los comicios nacionales y presidenciales de 2019 previstos para el 20 de octubre de ese año. En efecto, algunos hechos importantes ya habían sido establecidos y eran de conocimiento público, como la habilitación de candidatos. Otros siguieron casi en paralelo a los incendios forestales, como propaganda electoral en actos públicos que habían sido autorizados y comenzaron desde el mes de julio de ese año (Cfr. OEP, 2019), aunque la autorizada por medios de comunicación debía comenzar luego, a partir del 20 septiembre (OEP, op.cit.).

Como los propios diarios estudiados lo advirtieron en su cobertura informativa y editorial, la respostulación del candidato-presidente, Evo Morales, fue observada por los sectores opositores al oficialismo. Por ello, resultó una etapa pre-electoral particularmente conflictiva y polarizada.

9 Declaraciones de Enrique Bruno, director del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (Coed) de Santa Cruz. Véase: <https://www.paginasiete.bo/sociedad/coed-informa-que-lluvias-acabaron-con-incendios-en-santa-cruz-BCPS233507>. Consultado en 07/10/19.

10 Al respecto es ilustrativa la evaluación del ambientalista colombiano Juan Pablo Ruiz. Véase el portal: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/deforestacion-una-politica-de-ocupacion-del-territorio/43647>. Consultado en 15/09/19.

4. RASGOS DISTINTIVOS DE LA RAZÓN Y PÁGINA SIETE

El diario La Razón

Este periódico paceño con alcance nacional fue fundado el 1 de marzo de 1990 y su primera edición salió poco después, el 7 de junio. En sus inicios fue parte del grupo empresarial Comunicaciones El País, junto a los grupos Canelas y Garáfulic. Luego pasó a manos de Prisa de España. Actualmente es miembro de Sunstripes Investments y está bajo la dirección de Claudia Benavente¹¹.

Mientras estuvo bajo el control del consorcio Garáfulic habría estado alineado con los gobiernos y partidos denominados “neoliberales”, particularmente con Acción Democrática Nacionalista (ADN) del exdictador Hugo Bánzer (Cfr. Llorenti, 2012). Apoyado en Archondo (2003), Llorenti señala, acerca de la línea política de La Razón, que no sólo se alineó “a favor del entonces presidente Bánzer, si no que llenaron sus páginas de opinión de aliados de ADN” (Llorenti, op.cit.).

A partir de 2012, La Razón mostró un cambio en su línea editorial (Peñaranda, 2014: 55). Junto a otros medios “paraestatales”, este diario estaría alineado al gobernante Movimiento al Socialismo (MAS). Por esa causa, como sucede con otros medios “paraestatales”, recibiría gran caudal de publicidad gubernamental (Peñaranda, op.cit.)¹².

El diario Página Siete

Fue fundado el 24 de abril de 2010, por Raúl Garáfulic Lehm y Raúl Peñaranda, antiguo director del medio. Por su carácter investigativo y crítico ha sido objeto de presiones por parte del Gobierno central, una de ellas sucedió cuando en el entonces Presidente Evo Morales ordenó un juicio penal contra el periódico acusado de haber distorsionado una declaración de esa autoridad³.

11 El mismo diario reseñó su historia en: http://www.la-razon.com/Promociones/aniversario-la_razon-periodismo-responsable_0_3161683806.html. Consultado en 02/11/19.

12 Véase también el Blog PERIODISMO EN LAS AMERICAS, en: <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-15484-gobierno-boliviano-creo-red-de-medios-paraestatales-para-dominar-opinion-publica-segun>. Consulta en 05/11/19.

3 Véase el portal: https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%A1gina_Siete. Consultado en 01/12/19.

Por esa su posición editorial, Página Siete es considerado un medio independiente que en sus informaciones y editoriales se reconoce las acciones positivas del oficialismo y también se señalan los negativos (Cfr. Arauz, 2019: 110-111).

Sin embargo, desde fuentes del oficialismo y del Movimiento al Socialismo (MAS) se cuestiona el hecho de que Página Siete se presente como “Diario Nacional Independiente”, dado que en realidad este medio asumiría una “línea clara adversa al proceso de cambio” propugnado por esta sigla política (Llorenti, 2012: 102).

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Espacio discursivo editorial, posicionamiento y componentes discursivos

De acuerdo a la teoría y al enfoque metodológico del Análisis del Discurso, que orienta este trabajo, en el universo de la discursividad social, es posible delimitar el campo discursivo periodístico, específicamente, el de la prensa escrita. Sin embargo, dado que esta categoría resulta aún amplia, dentro de ese campo se ha pasado asimismo a delimitar un espacio discursivo (Cfr. Charaudeau y Maingueneau, 2005: 81), que es el de la opinión oficial de dos diarios paceños, es decir, el espacio discursivo editorial relacionado, en este caso específico, a los incendios forestales, el tema de referencia de la investigación.

Ahora bien, un espacio discursivo, para este caso el editorial, no es un ámbito homogéneo de sentido. Es más, en un espacio discursivo pueden determinarse al menos dos posicionamientos (Cfr. Charaudeau y Maingueneau, *op.cit.*).

A su vez, los posicionamientos discursivos –que resultan de argumentaciones particulares alrededor de un tema o hecho noticioso- pueden ser establecidos a partir de los componentes discursivo-semánticos (Cfr. Verón, 1987) inmersos en el discurso editorial.

Estos componentes trabajados por Verón (*op.cit.*) pueden ser adaptados a las necesidades teóricas e investigativas, así como a las particularidades de cada objeto de estudio. En esta investigación, se considera la propuesta inicial de Verón y la adaptación de Latorre, Opazo y Vega (2004), estos últimos autores plantean en su propia adaptación 4 componentes discursivos compuestos que son: el descriptivo-evaluativo, el didáctico-ético, el prescriptivo-exhortativo y el programático-compromisorio (Cfr. Latorre et al, *op.cit.*: 13). Los mismos autores señalan que el cuarto componente no es aplicable al discurso editorial, dado que es más pertinente para el discurso político oral.

Con esas consideraciones, este trabajo construye su propia adaptación con base en Latorre y otros (2004), dadas las particularidades del objeto de estudio, con lo que basa el análisis en los siguientes 4 componentes semántico-discursivos:

- Descriptivo-evaluativo
- Didáctico
- Prescriptivo-exhortativo
- Prospectivo

A continuación las características de cada componente discursivo utilizado y aplicado en este trabajo.

El *componente descriptivo-evaluativo*, según Latorre y otros (2004), expresa “la posición del enunciador ante los hechos del mundo empírico” (: 13). Así, este componente desempeña, simultáneamente, las funciones referencial y expresiva, es decir:

...entrega información objetiva sobre los hechos del mundo externo y sobre el estado de las cosas, mientras que, a través de la segunda, manifiesta la actitud evaluadora del enunciador frente al contenido referencial de lo denotado (Latorre et al, ibid.).

Para fines de este trabajo se ha visto por conveniente establecer además ejes temáticos que operacionalizan este componente. Estos ejes temáticos tiene que ver con cuatro definiciones que el enunciador realiza: definición del hecho, definición de causas, definición de consecuencias e identificación de responsables. La primera definición tiene que ver con los términos textuales que el editorial usa para referirse al hecho (por ejemplo, “desastre”, “tragedia”, “incendio”, etc.). Las otras definiciones, igualmente devendrán de los términos y argumentaciones encontrados en los enunciados y párrafos pertinentes del editorial.

El *componente didáctico* deriva del componente descriptivo-evaluativo (Cfr. Latorre y otros, 2004:13). En este componente se plasma la categoría epistémica del saber y “el enunciador utiliza su conocimiento enciclopédico con el propósito de transmitir su propia visión del mundo a sus destinatarios” (Ibid.). Se ha preferido aquí usar la forma no compuesta del componente didáctico, dado que no se ha visto necesaria la planteada por los autores citados (didáctico-ético).

El *componente prescriptivo-exhortativo*, según Latorre y otros (op.cit.), manifiesta “la intención del enunciador de que los sucesos del mundo empírico se ajusten a sus palabras” (: 13). Así, con los enunciados que se ajustan a este componente, el enunciador busca “guiar y orientar la conducta de sus destinatarios con el propósito de que éstos actúen de acuerdo a lo que él considera obligatorio y adecuado” (Ibid.).

El *componente prospectivo*¹⁴ se propone en este trabajo con la finalidad de rescatar los enunciados de los editoriales que proyectan el o los futuros posibles, luego del hecho descrito -en este caso los incendios forestales-. Más allá de las consecuencias actuales, el editorialista podrá plantear lo que sucederá a futuro. Asimismo, el editorialista puede establecer qué sucederá si no se hace lo que se ha prescrito en su discurso y qué sucederá si se siguen sus recomendaciones.

14 La palabra prospectiva deriva del latín *prospectivus*, que significa “prever” o “mirar hacia adelante”. Así, prospectiva también es un adjetivo que se relaciona con el futuro. Incluso refiere a una disciplina particular en la que se llevan a cabo estudios sobre una situación, a modo de determinar lo que ocurrirá de forma anticipada (Véase: <https://www.significados.com/prospectiva/>. Consultado en 25/08/19).

5.2. Los destinatarios del editorial

Las valoraciones y juicios que se expresan en el editorial se refieren no sólo a hechos, sino, como se señaló, a acciones (o inacciones) de actores políticos y sociales, sean colectivos o individualizados, quienes pasan al editorial como sujetos del enunciado. De tal forma que el discurso editorial se refiere y se dirige expresamente a tales actores, dotándoles no sólo de un rol en el espacio discursivo, sino de una determinada “identidad”, o bien “cambiándoles la que tenían” (Torrico, 1991: 23).

En ese sentido, de similar forma al discurso político como tal, con Verón (1987) y Rojas (2015) es posible establecer al menos tres tipos de destinatarios, a saber:

- Prodestinatario: corresponde a un receptor que participa de las mismas ideas, valores y objetivos; es el destinatario partidario.
- Contradestinatario: el destinatario negativo, el que es excluido del colectivo de identificación y que podría ser visto como “el adversario”.
- Paradestinatario: es el sector de la ciudadanía que se mantiene “fuera de juego” o que discursivamente no fue ubicado como partidario o contrario, sino como un sujeto que se encuentra en medio de las fuerzas políticas (Rojas, 2015: 279)

Es claro que estos destinatarios a los que se refiere y dirige el editorial pueden ser sujetos colectivos, institucionales o individuales, en este último caso generalmente investidos de alguna autoridad (por ejemplo, presidente, vicepresidente, ministro, etc.).

Por otro lado, el discurso editorial podrá establecer determinadas relaciones discursivas con sus destinatarios, generalmente de identificación con los prodestinatarios y de cuestionamiento con los contradestinatarios (Cfr. Latorre y otros, 2004).

Como se podrá observar en el análisis de resultados de este trabajo, la identificación de estos destinatarios condujo a un proceso de corroboración de lo obtenido en la caracterización de los componentes discursivo-semánticos.

5.3. Tipo de investigación

De acuerdo a lo expuesto hasta aquí, el presente trabajo es resultado de una investigación empírica, dado que se observa y analiza objetos de existencia fáctica, como son los textos de los editoriales publicados de dos diarios bolivianos.

Por el nivel de profundidad de la investigación, se define como descriptiva, en virtud de que con los datos obtenidos, a raíz del análisis textual de los editoriales, se busca “caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” (Cfr. Morales, 2014). En el caso de esta investigación, se busca caracterizar y describir cómo se expresan los posicionamientos discursivos asumidos en el texto de los editoriales estudiados, estableciendo las correspondientes diferencias entre los dos diarios que hacen parte de la muestra (ver el acápite de Conclusiones del trabajo).

Por otro lado, el énfasis del análisis de datos es el cualitativo, dado que se pretende establecer el posicionamiento y argumentación discursiva de los editoriales en estudio. En todo caso, se tiene un factor cuantitativo no menos relevante referido al número de editoriales publicados por cada diario, así como a la frecuencia con la que los editoriales apelaron a los componentes semántico-discursivos y a las entidades de destinación (destinatarios) en el periodo de estudio definido (ver acápite de Resultados)

5.4. Muestreo

Respecto del procedimiento de definición de la muestra, la investigación asumió el diseño transeccional y no experimental (Cfr. Sampieri, Fernández y Baptista, 2003: 270). Esto en razón de que se definió, como periodo de observación, un único lapso de tiempo continuo de quince días (del 25 de agosto al 8 de septiembre) en el que se publicaron los editoriales de los dos diarios estudiados (La Razón y Página Siete) referidos al tema de análisis, los incendios forestales.

Como se expuso anteriormente, este periodo de observación fue escogido de manera intencional, dado que en él sucedieron las peores consecuencias de los incendios forestales (mayor extensión afectada y mayor cantidad de focos de calor), así como también se tuvo gran repercusión mediática, social y política nacional e incluso internacional. Por tanto, el diseño muestral obedeció a dos criterios: histórico-temporal y semántico.

5.5. Unidades de análisis

De acuerdo al diseño muestral, las unidades de análisis estuvieron constituidas por: Editoriales de los diarios Página Siete y La Razón, publicados en el periodo continuo de 15 días, del 25 de agosto al 8 de septiembre de 2019, que abordaron el núcleo temático de los incendios forestales.

5.6. Técnicas y procedimientos

Como se señaló, el énfasis del estudio es de carácter cualitativo, de tal forma que se procedió al análisis de cada editorial, parte de la muestra. Con la lectura crítica de cada unidad de análisis se procedió a identificar en cada párrafo los componentes semántico-discursivos, a partir de enunciados o ideas completas y en algunos casos frases clasificables en tales componentes.

Una vez analizados todos y cada uno de los editoriales, se procedió a sistematizar asimismo todos los enunciados o frases en las mismas categorías de los componentes discursivos, de tal forma que se obtuvo una argumentación discursiva correspondiente a cada medio en estudio. La sistematización obtenida permitió a su vez establecer el posicionamiento discursivo (qué) y las características (cómo) en cada medio estudiado.

Para ello se procedió a organizar los párrafos y enunciados de cada editorial con ayuda de las siguientes fichas de análisis:

FICHA DE REGISTRO Y ANÁLISIS N°1

Componentes discursivos	Párrafos y enunciados analizados
DESCRIPTIVO – EVALUATIVO	Definición del hecho (noticioso) Causas Consecuencias Responsables
DIDÁCTICO	
PRESCRIPTIVO - EXHORTATIVO	
PROSPECTIVO	Lo que sucederá a futuro

FICHA DE REGISTRO Y ANÁLISIS N°2

PRODESTINATARIO Párrafos y enunciados analizados	CONTRADESTINATARIO Párrafos y enunciados analizados	PARADESTINATARIO Párrafos y enunciados analizados

5.7. Definiciones terminológicas y operacionales

En virtud de que en las fichas de registro, así como en el análisis y presentación de resultados son utilizados términos de manera operacional, se presentan sus respectivas definiciones con el mismo carácter procedimental.

Párrafo.- En el marco de un texto escrito, como el editorial, el párrafo se define y se entiende como la mínima unidad de redacción que explica y desarrolla una idea¹⁵. Para desarrollar esta última, por lo general, el párrafo presenta una idea principal y otras secundarias o argumentativas ¹⁶. Cada una de estas ideas se expresan a su vez en enunciados u oraciones (ver la definición siguiente). En

términos formales, el párrafo, en tanto fragmento de un escrito, se diferencia de los otros párrafos por un punto y aparte.

Enunciado.- Dado que un enunciado expresa una idea, se define como la unidad de comunicación elemental constituida por una palabra o grupo de palabras ordenadas sintácticamente y con sentido o significado completo (Cfr. Charaudeau y Maingueneau, 2005: 213). Ahora bien, los enunciados se

¹⁵ Se reitera que esta definición es de carácter procedimental (Cfr. <https://conceptodefinicion.de/parrafo/>. Consultado en 22/10/2021).

¹⁶ Ibid.

pueden distinguir en dos tipos, primero, los oracionales cuando contienen al menos un verbo que expresa la idea o acción y, segundo, los no oracionales o frases que no presentan verbo.

Oración.- En virtud de la anterior definición, oración y enunciado oracional se toman aquí como equivalentes. Así, un enunciado oracional presenta la articulación de sujeto y predicado gramaticales, lo cual hace particularmente importante considerarlo como elemento analizable, pues puede constituir un argumento en sí o bien una proposición y parte de una argumentación.

Frase.- En secuencia de la anterior definición, la frase, en este trabajo, es un tipo de enunciado constituido por una o más palabras no articuladas en torno a un verbo pero que igualmente expresa una idea (por ejemplo: ¡buenas tardes!).

Palabra.- Aquí se entiende como la menor unidad de lenguaje con significado compuesto por un conjunto de letras (en su forma escrita) o sonidos (en su forma hablada) ¹⁷. En general, una palabra, como tal, es parte de una lengua (o idioma) dentro de la cual adquiere un determinado significado. Dentro de un texto específico, como el editorial, una palabra adquiere un sentido particular y su uso es parte de la estrategia discursiva del editorialista.

Por otro lado, como se señaló, un conjunto de palabras articuladas en torno a un verbo constituyen un enunciado oracional. En ese sentido, una sola palabra puede constituir un enunciado no oracional o frase. De ahí que en el contexto de este trabajo una palabra, en tanto frase o enunciado no oracional, o unidad de significado, podrá expresar la definición de hechos o la presencia de uno o más componentes semántico-discursivos.

17 Véase la definición en: <https://www.nacion.com/viva/cultura/palabra-unidad-del-lenguaje/AKYQPL32ENA-55HK3EDBRTVZIYE/story/> (Consulta en 22/10/2021).

6. RESULTADOS

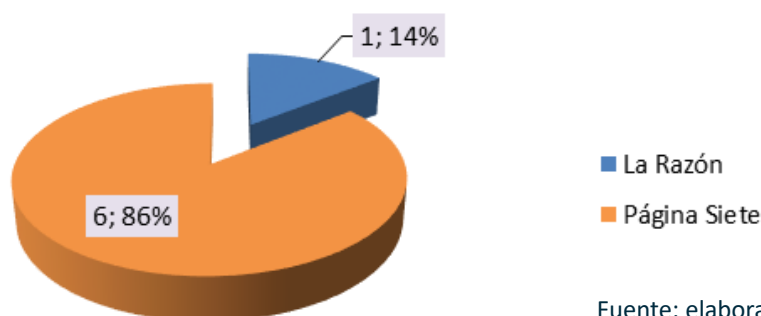
6.1. Dimensión cuantitativa

6.1.1. Volumen del corpus y muestra

De acuerdo a los criterios de delimitación temporal y temática (semántica), se revisaron en total 30 editoriales, lo que constituyó el universo de la muestra, en el periodo de observación (25 de agosto al 8 de septiembre de 2019). Cabe recordar que este periodo considera uno de los momentos más complejos de los incendios forestales en cuanto a sus consecuencias en la amplitud de la superficie afectada. Pero además, temporalmente implica 15 días continuos con 3 domingos, por lo que resulta un periodo y coyuntura propicia para la cobertura editorial.

Concluida la revisión, se obtuvieron en total 7 editoriales como muestra final y para su análisis. Llamó la atención que en la muestra (de carácter intencional, no aleatorio) se encontraran 6 editoriales de Página Siete y solamente 1 de La Razón que abordaron el tema de referencia de la investigación, los incendios forestales en la Chiquitanía. En el total de la muestra, Página Siete aportó con el 86% de unidades de análisis, en tanto que La Razón con apenas el 14% (véase Gráfico1). Esta proporción cuantitativa de principio sugiere una medida del interés editorial por el tema de los incendios forestales.

GRÁFICO 1: PROPORCIÓN DE EDITORIALES POR PERIÓDICO EN LA MUESTRA



Fuente: elaboración propia

Para el establecimiento de la muestra se realizó la revisión y lectura de todos los editoriales de ambos diarios en todo el periodo de observación (25 de agosto al 8 de septiembre de 2019). La lista de todos los editoriales se observa en los Anexos 1 y 2 de este trabajo.

Finalmente, se obtuvo la lista de los 7 editoriales de la muestra con datos de título y fechas respectivas:

MUESTRA FINAL EDITORIALES QUE ABORDARON EL TEMA DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN EL PERIODO DE OBSERVACIÓN (25 DE AGOSTO AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2019)			
N°	Diario	Título del editorial	Fecha
1	La Razón	Campaña incendiaria	Miércoles 04/09/2019
2	Página Siete	Incendios y políticas extractivistas	Domingo 25/08/2019
3	Página Siete	Señores, tienen que hacerse cargo	Martes 27/08/2019
4	Página Siete	La estrategia negacionista	Jueves 29/08/2019
5	Página Siete	Un bosque que se perdió para siempre	Domingo 01/09/2019
6	Página Siete	La cooperación y ayuda internacional	Lunes 02/09/2019
7	Página Siete	Una encuesta de transición	Martes 03/09/2019

6.1.2. Frecuencia y recurrencia cuantitativa de los componentes discursivos

En términos cuantitativos, los componentes discursivos a los que más apelaron los editoriales estudiados fueron dos, esto es, el **descriptivo-evaluativo** y el **prospectivo**. Por un lado, en el caso de La Razón, el único editorial de la muestra correspondiente a este diario justamente utilizó solo los dos componentes mencionados.

Por su parte, Página Siete apeló con mayor frecuencia a los dos componentes antes mencionados, dado que los 6 editoriales de la muestra correspondiente a este diario utilizaron el componente descriptivo-evaluativo y 5 al prospectivo. En todo caso, Página Siete apeló también a los otros componentes, 3 editoriales al didáctico y 3 al prescriptivo-exhortativo. En el siguiente cuadro se muestra esta correlación:

TABLA N°2

FRECUENCIA Y RECURRENCIA CON LA QUE SE APELÓ A LOS COMPONENTES DISCURSIVOS		
Componentes discursivos	La Razón N° de editoriales	Página Siete N° de editoriales
DESCRIPTIVO – EVALUATIVO	1	6
DIDÁCTICO	0	3
PRESCRIPTIVO - EXHORTATIVO	0	3
PROSPECTIVO	1	5

De manera complementaria, se presenta las fechas de los editoriales que apelaron a cada componente discursivo:

TABLA N°3

Componentes discursivos	La Razón Fechas	Página Siete Fechas
DESCRIPTIVO – EVALUATIVO	04/09/2019	25/08/2019 27/08/2019 29/08/2019 01/09/2019 02/09/2019 03/09/2019
DIDÁCTICO	---	27/08/2019 25/08/2019 01/09/2019
PRESCRIPTIVO - EXHORTATIVO	---	27/08/2019 25/08/2019 01/09/2019
PROSPECTIVO	04/09/2019	25/08/2019 27/08/2019 29/08/2019 01/09/2019 02/09/2019 03/09/2019

6.1.3. Frecuencia de los destinatarios en los editoriales

Respecto de los destinatarios o entidades de destinación de los editoriales de la muestra, no en todos se los mencionó. En principio, en La Razón solamente se identificó a los contradestinatarios y no así a los pro ni paradestinatarios.

En el caso de Página Siete, las entidades de destinación más mencionadas fueron los contradestinatarios, en 5 editoriales, esto es en casi todos los estudiados de este medio. Los prodestinatarios fueron interpelados en 3 editoriales y los paradesinatarios solo en 1 editorial.

El cuadro siguiente señala el número y tipo de entidades de destinación encontrados en el estudio:

TABLA N°4

FRECUENCIA Y RECURRENCIA CON LA QUE SE APELÓ A LAS ENTIDADES DE DESTINACIÓN		
Tipo de destinatarios o Entidades de destinación	La Razón N° de editoriales	Página Siete N° de editoriales
PRODESTINATARIO	0	3
CONTRADESTINATARIO	1	5
PARADESTINATARIO	0	1

De manera complementaria, se presenta las fechas en las que las entidades de destinación fueron mencionadas por cada diario.

TABLA N°5

Tipo de destinatarios o Entidades de destinación	La Razón Fechas	Página Siete Fechas
PRODESTINATARIO	---	25/08/2019 29/08/2019 02/09/2019
CONTRADESTINATARIO	04/09/2019	25/08/2019 27/08/2019 29/08/2019 01/09/2019 02/09/2019
PARADESTINATARIO	---	02/09/2019

Ahora bien, cómo se expresó en términos discursivos el uso de los componentes señalados, se describe en el análisis de discurso editorial en sí, en el siguiente acápite, esto es, en la dimensión cualitativa de los resultados.

6.2. Dimensión cualitativa, análisis del discurso editorial

6.2.1. Componente descriptivo-evaluativo en La Razón

Como se señaló anteriormente, el componente discursivo-semántico DESCRIPTIVO-EVALUATIVO, en su primera variante (descriptiva) se expresa, por lo revisado en los textos, en la DEFINICIÓN DEL HECHO, esto es, la forma textual con la que el editorial se refiere y nombra, en este caso, a los incendios forestales. En su variante evaluativa, se expresa en una cadena argumentativa que presenta las CAUSAS, CONSECUENCIAS y RESPONSABLES DEL HECHO noticioso de referencia (los incendios forestales).

Pues bien, como se verá en este trabajo la DEFINICIÓN DEL HECHO es determinante para explicar la lógica argumentativa y por ende el posicionamiento que asume cada medio estudiado en sus respectivos editoriales, en relación a los incendios forestales. De algún modo, la definición del hecho funciona como el principio articulador de los editoriales estudiados. A continuación el análisis específico del editorial de La Razón.

Definición del hecho en La Razón

En su línea editorial, La Razón desde el principio presenta su argumentación en torno a las cercanas elecciones generales (previstas para octubre de 2019). En ese sentido, si bien señala que hubo una “tragedia” que fue provocada por los incendios, ésta se habría convertido en el “principal suceso de campaña”.

“A escasas siete semanas para las elecciones del 20 de octubre, la tragedia provocada por los incendios en la Chiquitanía y en otras regiones del país se ha convertido, hasta el momento, en el principal suceso de campaña de estos comicios. Desde diferentes posiciones, tanto el oficialismo como las fuerzas de oposición asumen el asunto con olfato electoral...”
(La Razón, 04/09/2019, párrafo 1)¹⁸.

Los sujetos del enunciado, esto es, los actores y entidades que son interpelados y aludidos por el editorial de La Razón asumen acciones en torno a este “suceso de campaña”. Consiguientemente, toda la argumentación siguiente del editorial gira en relación a esta definición del hecho, como se lo verá en los siguientes párrafos.

Causas del hecho en La Razón

De acuerdo al principio articulador del discurso editorial de La Razón, el factor causante y explicativo de la conversión de la tragedia en “principal suceso de campaña” inició el momento en que el Presidente se hizo presente en el lugar de los incendios. Así se argumenta en el editorial de La Razón:

“... recién cuando el presidente Evo Morales, el 19 de agosto, tomó acción directa con su presencia en el lugar, el asunto ingresó de lleno en la agenda político-electoral” (La Razón,

18 Para resaltar las citas de los diarios estudiados, se utilizará comillas en la transcripción de los segmentos de los editoriales de la muestra.

04/09/2019, párrafo 2).

Consecuencias del hecho en La Razón

En la misma argumentación del editorial de La Razón, el “suceso electoral” y la “agenda político-electoral” se expresa en 4 consecuencias. Tres de ellas se refieren a las acciones y papel de los actores político-partidarios, los medios y redes sociales por ser los responsables o participar de la generación de mensajes con intención de incidir en las preferencias electorales y la circulación de información falsa; la última se refiere a la “multiplicación” de gente afectada o consternada por el futuro de la Amazonía.

A continuación los textos que tienen que ver con estas 4 consecuencias, a partir de la presencia del Presidente en el lugar de los incendios forestales:

Los candidatos, voceros partidarios y agenda mediática generan mensajes para incidir en las preferencias electorales

“Desde entonces se atizan todo tipo de mensajes para tratar de incidir en las preferencias electorales de la ciudadanía” (La Razón, 04/09/2019, párrafo 2)

“En las últimas tres semanas, diversas acciones de candidatos, declaraciones de voceros partidarios, la agenda informativa y de opinión en los medios, y las fogosas redes sociales digitales, se han ocupado sin tregua del desastre ambiental” (La Razón, 04/09/2019, párrafo 3)

Producción y circulación de información falsa

“En algunos casos el asunto es utilizado para producir y difundir información falsa o tendenciosa, que incluso ha sido compartida por algún candidato presidencial y asambleístas. Es frecuente también el uso de imágenes de incendios en otros lugares y momentos”. (La Razón, 04/09/2019, párrafo 3)

“En medio de las cenizas se agitan banderas desinformadas sobre la ayuda internacional y las condiciones para declarar desastre nacional”. (La Razón, 04/09/2019, párrafo 4)

Dudosa suspensión temporal de campaña

“Y quedan dudas sobre la suspensión temporal de la campaña por parte de unos y otros” (La Razón, 04/09/2019, párrafo 4).

Multiplicación de gente consternada por el futuro de la Amazonía

“La multiplicación de gente consternada por el futuro de la Amazonía es impresionante” (La Razón, 04/09/2019, párrafo 5).

Responsables del hecho en La Razón

En secuencia lógica de argumentación, el editorial de La Razón especifica el papel y posición discursiva del Gobierno en la electoralización de la tragedia. Pero al momento de especificar el papel de los actores, también identifica la argumentación de la oposición política, en la disputa electoral que, según La Razón, se da en medio de la tragedia ambiental. En ese marco el Gobierno trata de magnificar su acción y la oposición busca responsabilizar a la primera autoridad del país, el Presidente:

“Por un lado, el Gobierno tratando de mostrar la magnitud del operativo para controlar los incendios. Y por otro, la oposición buscando responsabilizar al presidente Morales por la tragedia” (La Razón, 04/09/2019, párrafo 4).

Por otro lado, el editorial identifica un colectivo indeterminado que sería partícipe de una de las consecuencias anotadas. Este colectivo es identificado como los “legos” que opinan a “distancia”:

“Pero lo que más abunda, sobre todo en redes sociales digitales, son legos que opinan desde la distancia, en algunos casos con recién estrenada vocación verde” (La Razón, 04/09/2019, párrafo 5).

En el editorial estudiado de La Razón no se encontraron enunciados que expresen los componentes didáctico ni prescriptivo-exhortativo. Se continúa, entonces, con el siguiente componente.

6.2.2. Componente prospectivo en La Razón

Se pudo establecer el COMPONENTE PROSPECTIVO en el único editorial de La Razón, pero en sentido interrogativo y siempre bajo el principio articulador y énfasis electoral. Esto es, en el editorial de La Razón se da por hecho que los incendios influirán en las elecciones presidenciales, sólo faltaría establecer cuánto y cómo. Así, la “gran pregunta” es por la incidencia de la tragedia en los resultados de los comicios:

“Con la mirada puesta en la votación del 20 de octubre, la gran pregunta es cuánto y cómo influirá la tragedia de la Chiquitanía en el resultado de los comicios... Hasta ahora ninguna encuesta ha captado tal impacto. Habrá que esperar”. (La Razón, 04/09/2019, párrafo 6)

6.2.3. Los destinatarios de La Razón

En el editorial de La Razón estudiado no se pudo establecer textualmente los prodestinatarios ni los paradesinatarios, pero sí los contradestinatarios. En ese sentido, entidades, entre los responsables del hecho señalados anteriormente (candidatos, voceros partidarios, agenda mediática, redes sociales), fueron vinculadas con la eventual producción y difusión de información “falsa” y “tendenciosa”, además de imágenes no auténticas de los incendios de referencia. Esta evaluación realizada por La Razón, los ubica como los contradestinatarios del editorial. Recuérdese el párrafo y las líneas completas que ilustran este análisis:

“En las últimas tres semanas, diversas acciones de candidatos, declaraciones de voceros partidarios, la agenda informativa y de opinión en los medios, y las fogosas redes sociales digitales, se han ocupado sin tregua del desastre ambiental. En algunos casos el asunto es utilizado para producir y difundir información falsa o tendenciosa, que incluso ha sido compartida por

algún candidato presidencial y asambleístas. Es frecuente también el uso de imágenes de incendios en otros lugares y momentos. (La Razón, 04/09/2019, párrafo 3)

Por otro lado, también los “legos” señalados en la categoría de responsables, más arriba, hacen parte de la argumentación discursiva editorial de La Razón, en tanto contradestinatarios (Cfr. La Razón, 04/09/2019, párrafo 5)

Como se señaló, el esquema de análisis con los componentes semántico-discursivos, presenta en algunos casos carácter reflexivo o comprobatorio, como es el caso de los responsables y los contradestinatarios en La Razón, pues sobre los mismos colectivos o entidades se aplica y recaen las categorías señaladas.

6.2.4. Componente descriptivo-evaluativo en Página Siete

Definición del hecho en Página Siete

Para describir y evaluar los incendios forestales en sus editoriales, Página Siete utilizó tres términos alrededor de los cuales articuló su argumentación. Los términos fueron “severa crisis”, “catástrofe” y “desastre” principalmente utilizados para describir los incendios forestales en la Amazonía no sólo boliviana sino también brasileña, apuntando que esta área es compartida con al menos otros cinco países. Estos mismos términos acompañaron la descripción del millón de hectáreas afectadas en el país así como de los 5 mil focos de calor que brotaron y rebrotaron en un primer momento del periodo de estudio, dado que finalmente las áreas afectadas se duplicaron al final de ese periodo. Por otro lado, también se describió el papel de la ayuda internacional en ese mismo contexto.

Adicionalmente, se describió la precariedad y dificultades de los policías y voluntarios locales frente al “desastre”, en contraposición al gasto gubernamental en el denominado Súpertanker, aeronave contrata del exterior y especializada en sofocar incendios.

A continuación los párrafos y enunciados referidos a estos ejes temáticos descriptivos, utilizados por los editoriales de Página Siete en las distintas fechas de la muestra de este diario.

Severa crisis, catástrofe y desastre ambiental: 1 millón de hectáreas afectadas

“Bolivia vive una severa crisis debido a los incendios que ya han quemado, en las últimas tres semanas, casi un millón de hectáreas de bosque amazónico y pastizales. La situación también se vive en países vecinos, especialmente Brasil, con millones de hectáreas comprometidas. En todo el año se han quemado partes extensas e invaluable del bosque amazónico” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 1)

“...La Amazonía en llamas no es un asunto que concierne únicamente a los países que son parte de ella; en su destino, en la catástrofe que la golpea en estas semanas con más fuerza que nunca antes, se juega el futuro de la humanidad. Cuando se dice que esta región, la más rica del planeta en biodiversidad, es el pulmón de la humanidad, no es sólo una metáfora romántica, es una verdad concreta y tangible, pues de no ser por el equilibrio ecológico que sostiene en sus entrañas, toda América sería un enorme desierto. (Página Siete, 27/08/2019,

párrafo 1)

“Pero, ésta [la Amazonía] también es compartida por Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Surinam, y justamente es Bolivia el otro país que este año está viendo devastados sus árboles por un incendio que, en lo que va del año, ya ha consumido un millón de hectáreas de bosque y fauna”. (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 4)

Consternación y apoyo internacional, pero sin aporte económico “extraordinario”

En este eje temático, en el discurso editorial de Página Siete se describió el apoyo y papel internacional en términos técnicos, humanos y económicos, aunque también se apuntó su falta de sustentabilidad en el último aspecto.

“Pero, volviendo a la preocupación global por lo que sucede en la región, la comunidad internacional parece estar más angustiada por las consecuencias de los devastadores incendios –que están extinguiendo millones de hectáreas de bosque– que por los gobernantes de los países afectados” (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 2).

“Nuestra casa se está quemando. Literalmente. La selva amazónica, los pulmones de nuestro planeta, que producen el 20% de nuestro oxígeno, está ardiendo. Es una crisis internacional’, tuiteó Emanuel Macron, presidente de Francia, y convocó a una reunión de emergencia del grupo G7 –del que son parte Estados Unidos, Alemania, Canadá, Reino Unido, Italia, Japón y Francia– en la que acordaron ayudar “lo más rápido posible” a apagar el fuego” (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 3).

“... Ni los países más ricos del orbe, los G7, a pesar de las expresiones de preocupación, se han dispuesto a aportar con una suma extraordinaria a detener el desastre y mucho menos a elaborar un plan para salvar la selva y los bosques” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 9).

Baldes, picos y palas para policías y voluntarios

“En las cercanías de Roboré, la localidad más amenazada, Página Siete acompañó a un grupo de efectivos policiales y funcionarios y voluntarios de la Gobernación y de la Alcaldía cruceñas que trabajan sin descanso para “enfriar el territorio”. Pero lo hacen con bidones, baldes, picos y palas. De lo que se trata es que las cenizas no vuelvan a encenderse si cambian los vientos” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 3).

Súpertanker desde el Gobierno

“El presidente Evo Morales, mientras tanto, anunció el alquiler del Supertanker, un avión de gran tamaño adaptado para cargar 72.000 litros de agua y rociarlos sobre las llamas. Alquilar lo cuesta entre 600 mil y un millón de dólares diarios” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 4).

Causas del hecho en Página Siete

La argumentación discursiva en los editoriales de Página Siete, en relación a las causas de los incen-

dios forestales, giraron principalmente en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Causa estructural: política extractivista
- Política de deforestación: ampliación de frontera agrícola con quema de bosques y flexibilización de normas, desprecio por el medio ambiente
- Causas directas (chaqueos, “quema de rastrojos de cosecha anterior”)
- Factores naturales: altas temperaturas y ausencia de lluvias

A continuación los párrafos de los editoriales de Página Siete que expresaron estos ejes temáticos.

Causa estructural: política extractivista

Esta causa explicativa de los incendios, en Página Siete, se entiende como estructural dado que no apenas se genera intrínsecamente en Bolivia, sino es parte de la economía hegemónica regional -e incluso global-, basada en el extractivismo, la ampliación de la frontera agrícola y los asentamientos humanos sin restricciones, como se expresa en los párrafos correspondientes.

“El tipo de desarrollo extractivista, que impera en Bolivia y Brasil, donde existen actualmente unos 70.000 focos de calor, y otros países, empeora las cosas” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 6).

“Tanto Evo como Bolsonaro eluden su responsabilidad como gobernantes en lo que está sucediendo. Ambos comparten la idea de que los bosques frenan el progreso y que hay que ampliar la frontera agrícola y los asentamientos a cualquier precio” (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 9)

Política de deforestación: ampliación de frontera agrícola con quema de bosques y flexibilización de normas, desprecio por el medio ambiente

Ahora bien, a partir de la misma argumentación, según los editoriales de Página Siete, la ampliación de la frontera agrícola, promovida por el extractivismo, usa como método casi exclusivo la quema de bosques o de áreas agrícolas:

“En lugar de procurar limitar la frontera agrícola, las autoridades [de Bolivia y Brasil] aceptan aumentarla y la manera más expedita de hacerlo es quemando el bosque” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 6).

La deforestación, en ese razonamiento, resulta prácticamente una política de hecho que se respalda en la flexibilización de normas legales que, ante sus consecuencias, no son derogadas por el Gobierno central. Esto se refleja en la argumentación de Página Siete.

“Estos fuegos han sido ocasionados por la flexibilización de las normas para permitir la realización de quemas y desmontes de tierras de vocación boscosa, no ganadera o agrícola. La presión de los agroindustriales y ganaderos bolivianos hizo que el régimen de Evo Morales, que se mostraba al mundo como el defensor de la Pachamama, cambiara su imagen a la que realmente es: la que desprecia el medioambiente y cree que el país no podría desarrollarse si se preserva el bosque” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 2).

“Evo dice estar abierto a la ayuda internacional, pero prefiere insistir en la muletilla de la autonomía y la dignidad ante la carencia que derogar los decretos que él aprobó para alentar la deforestación. Ni Evo ni Bolsonaro entienden que este no es un problema de sus gobiernos y que el mundo no necesita su permiso para salvar el futuro del planeta”. (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 12)

Causas directas (chaqueos, “quema de rastrojos de cosecha anterior”)

Página Siete además de argumentar causas estructurales económicas, políticas y normativas de los incendios, también presenta lo que se puede denominar causas o factores directos para la generación de los incendios forestales, de la magnitud señalada.

“Los incendios se producen debido a las quemas de los rastrojos de la cosecha anterior, que es el método usado en el país para habilitar tierras para la ganadería y la agricultura. Es un sistema efectivo y rápido, pero a la vez peligroso, ya que genera, en primer lugar, contaminación. Y en segundo, provoca el riesgo de que el fuego alcance al bosque circundante, como ha ocurrido muchas veces en el pasado y este año con especial dramatismo” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 5).

Factores naturales: altas temperaturas y ausencia de lluvias

Finalmente, Página Siete expone las causas “naturales” que pueden determinar la mayor extensión de los incendios forestales.

“Las altas temperaturas, la ausencia de lluvias y los vientos hacen que los incendios hayan sido muy difíciles de enfrentar” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 2).

Consecuencias del hecho en Página Siete

En la argumentación editorial de Página Siete, se pueden encontrar al menos 3 ejes temáticos que dan cuenta de las consecuencias medioambientales, sociales y políticas de los incendios forestales, a saber.

- Efectos medioambientales: 5 mil focos de calor, 2 millones de hectáreas acumuladas afectadas, áreas protegidas afectadas
- Efectos en la percepción ciudadana: movilización y exigencia de soluciones
- Efectos electorales (en la campaña y en la intención de voto de cada candidato)

Se tiene, así la posición editorial respecto de estos ejes en las diferentes fechas de la muestra y en los párrafos consiguientes.

Efectos medioambientales: 5 mil focos de calor, 2 millones de hectáreas acumuladas afectadas, áreas protegidas afectadas

“Los focos de calor son actualmente unos 5.000, muchos de ellos ubicados en el departamento de Santa Cruz, especialmente en la Chiquitania. Entre otros, está amenazado el parque Tucabaca,

de gran importancia biológica para el mundo” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 2).
 “Es el quinto país del planeta con más pérdida de bosques, sólo precedido de Brasil, República Democrática del Congo, Indonesia y Colombia” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 11).

“Bolivia sigue haciendo el recuento de los daños. Los voraces incendios que han afectado a la Chiquitania y otras regiones del oriente del país generarán un daño enorme, inconmensurable. Se cree que 1,2 millones de hectáreas se quemaron en las últimas cuatro semanas, de las cuales por lo menos medio millón pertenecen a bosques. El fuego ha afectado también a áreas protegidas y bosques que nunca habían sido tocados por las personas. Desde enero pasado se han producido quemadas en dos millones de hectáreas” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 1).

Efectos en la percepción ciudadana: movilización y exigencia de soluciones

“En Bolivia hay marchas, clamores por ayuda que nadie quiere escuchar. No pueden los ciudadanos hacer más que eso: sufrir las consecuencias y exigir soluciones...” (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 11)

Efectos electorales (en la campaña y en la intención de voto)

Cabe apuntar que este eje temático sólo fue abordado en un editorial de la muestra de Página Siete. En todo caso, el hecho central continúa siendo los incendios forestales y, en este caso, sus consecuencias en el plano político-electoral. Un primer eje temático se refiere a las consecuencias en la campaña electoral:

“Según muchos analistas y politólogos, el desastre ambiental que ha afectado a la Chiquitania y se ha extendido por otras regiones del departamento de Santa Cruz, puede incidir en las preferencias de los electores para este próximo 20 de octubre” (Página Siete, 03/09/2019, párrafo 1).

“El impacto que ha ocasionado en la gente los incendios y sus eventuales consecuencias ha derivado en una profunda preocupación, no solamente entre los afectados sino en todo el país; y, por supuesto, ha sido momento propicio para que los partidos políticos en campaña electoral lleven agua a sus molinos, atacando y culpando a los rivales, y haciendo diferentes propuestas” (Página Siete, 03/09/2019, párrafo 2).

Por otro lado, Página Siete, basado en una encuesta encargada a Mercados&Muestras, especificó las consecuencias electorales de la gestión de los incendios forestales sobre los candidatos.

“Claro está que Evo Morales, en su rol de presidente candidato, puede ser el más afectado, pero Bolivia Dice No tampoco la tiene fácil, pues el máximo dirigente de ese partido, Rubén Costas, es gobernador de Santa Cruz hace 12 años, y se lo acusa de haber respaldado a los agroindustriales cruceños en los desmontes para ganadería y cultivo de soya. No se libra Carlos Mesa, cuya propuesta ha sido criticada por no sugerir acciones concretas para frenar la deforestación (Página Siete, 03/09/2019, párrafo 3).

Así, Página Siete advierte en su editorial del 3 de septiembre que el candidato presidente será el más

afectado, sin dejar de señalar las consecuencias sobre Bolivia Dice No, así como sobre Carlos Mesa.

“Evo Morales sigue liderando la preferencia con el 34% de los votos, mientras que Carlos Mesa se ubica con el 27% y Óscar Ortiz con el 13%. Estos resultados, a excepción de Óscar Ortiz que exhibe un ligero ascenso de 2%, muestran una estabilidad en la tendencia... Sin embargo, con estos resultados, al MAS no le alcanza para evitar la segunda vuelta” (Página Siete, 03/09/2019, párrafo 6).

Otros aspectos que afectan a los candidatos son mencionados en el mismo editorial, sin embargo son relacionados no directamente con la gestión o posición ante los incendios, como se podrá observar en los párrafos 7 al 11.

Responsables del hecho en Página Siete

De acuerdo a la argumentación de los editoriales de Página Siete, se puede colegir conjuntos de actores sociales y políticos que dentro del discurso son investidos de alguna responsabilidad en torno a la gestión de los incendios forestales. Estos conjuntos de actores pueden ser catalogados en al menos tres grupos:

- Gobierno central y su “ideología” – política de deforestación, menosprecio por el medioambiente, soberbia y política prebendal de colonización
- Gobernación de santa cruz, desastre departamental y respaldo a agroindustriales
- Agroindustriales y ganaderos, intereses económicos y negacionismo de responsabilidades (“de los efectos de sus acciones”)

En tanto conjuntos de actores y entidades colectivas o individuales dentro del discurso, merecen cada uno su desglose a continuación y su expresión en los párrafos correspondientes.

Gobierno central y su “ideología” – política de deforestación, menosprecio por el medioambiente, soberbia y política prebendal de colonización

En el ámbito del Gobierno central, los editoriales de Página Siete señalaron las responsabilidades de la propia entidad colectiva (Gobierno), pero también con cierto énfasis, al Presidente y al Vicepresidente. Como se verá en los párrafos o enunciados correspondientes, Pagina Siete apuntó la “ideología” gubernamental, las acciones (políticas) que promueven la deforestación, así como las actitudes de menosprecio al medioambiente, soberbia y prebendalismo.

En principio, se señaló la flexibilización de las normas respecto de las llamadas “quemadas”, por parte del Presidente.

“El presidente Evo Morales, aliado de los empresarios agroindustriales de Santa Cruz, decidió flexibilizar las normas bolivianas al respecto y el mes pasado promulgó el DS 3973, que permite aumentar las denominadas ‘quemadas controladas’ en terrenos incluso comunitarios, para lograr su habilitación para actividades ganaderas y agrícolas en Beni y Santa Cruz. Curiosamente, un presidente ‘neoliberal y de derecha’, como Hugo Banzer, aprobó el DS 26075 en 2001, que buscaba reducir la deforestación en la región amazónica boliviana. El Gobierno ‘progresista’ y ‘defensor de la Pachamama’ hace lo contrario” (Página Siete, 25/08/2019,

párrafo 7).

En esa misma argumentación, Página Siete apuntó las justificaciones de la primera autoridad del Gobierno:

“Ante la emergencia provocada por los incendios, el Presidente defendió los chequeos. ‘Quiero que sepan: las pequeñas familias, si no chequean, ¿de qué van a vivir?, ese es el pequeño productor’, dijo” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 8).

Por otro lado, refiriéndose a la política gubernamental, se señaló también el carácter prebendal y electoralista de la autorización de asentamientos humanos en áreas forestales.

“O cuando se alientan los asentamientos y las colonizaciones de territorios que son áreas forestales y que también producen deforestación masiva, sólo como prebenda para conseguir apoyos electorales” (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 11).

Asimismo, la responsabilidad gubernamental fue apuntada en el menosprecio por el desarrollo sostenible y el “noimportismo” por parte de las dos primeras autoridades:

“Son decenas los ejemplos en los que tanto Morales como García Linera han mostrado desdén, noimportismo y menosprecio por las ideas de quienes señalan que se debe respetar el medioambiente y que el país debe procurar avanzar hacia un desarrollo sostenible. Por ejemplo, lo que ningún gobierno se animó a hacer, como autorizar tareas de explotación minera y petrolífera en los parques nacionales, lo hizo el tándem Morales-García Linera. Y el vicepresidente, entre varias declaraciones polémicas, señaló una vez que Bolivia ‘no será el guardabosques’ de los países desarrollados. Ojalá lo fuera. En ese caso tal vez no estaríamos sufriendo la emergencia actual” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 3).

Tales acciones (e inacciones) de las principales autoridades del país, así como sus justificaciones discursivas serían parte de la “ideología” del Gobierno, según Página Siete.

“Está en la ideología del Gobierno. García Linera dijo recientemente que esperaba que la frontera agrícola se amplíe a 10 millones de hectáreas, de las tres millones actualmente existentes. Para eso se necesita, no hay otra vía, quemar el bosque. Los incendios de este año le han ayudado al Vicepresidente a acercarse a su meta (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 10).

Además, aunque la actitud del Gobierno boliviano fue resaltada como “diligente” en comparación al brasileño, el discurso gubernamental frente al desastre de los incendios forestales, estaría cargado de soberbia, según el argumento editorial de Página Siete.

“Ante este extremo, la reacción boliviana parece no sólo moderada sino hasta diligente, pues el Gobierno al menos ha invertido recursos en la contratación de un enorme avión que ha llevado ingentes cantidades de agua a la zona afectada. Con todo, la actitud soberbia frente a la magnitud del daño, irreparable e irreversible, es igualmente irresponsable” (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 8).

La soberbia de las autoridades fue apuntada también en relación a la falta de solicitud organizada de ayuda internacional.

“Es que, tanto en Brasil como en Bolivia, los países envueltos en los incendios forestales este año -los más graves y extensos registrados-, se resisten a solicitar y organizar un plan de ayuda y otras tareas relacionadas. Prefieren, en el caso de Bolivia, que ésta llegue a voluntad y sin mayor planificación ni objetivos fuera de lo inmediato” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 6).

“Evo y sus colaboradores dicen que podemos solos” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 3).

Finalmente, Página Siete hace notar en sus editoriales la contradicción entre la política gubernamental y su discurso.

“O cuando el Presidente, el mismo día que llama a unirnos en la adversidad para enfrentar el desastre, festeja el primer envío de carne a China que supondrá, por supuesto, una voraz deforestación para poder ampliar el espacio para el ganado “(Página Siete, 29/08/2019, párrafo 10).

Gobernación de santa cruz, desastre departamental y respaldo a agroindustriales

En este eje temático, en principio señala la responsabilidad asumida por la Gobernación cruceña de declarar desastre departamental frente a los incendios con la perspectiva de que se continúe con la declaratoria de desastre nacional por parte del Gobierno central, lo cual fue reclamado pero no sucedió.

“La Gobernación de Santa Cruz informó que si el Gobierno escucha los pedidos y declara desastre nacional, el país recibirá ayuda de 36 naciones. La Gobernación cruceña declaró desastre ambiental y según los protocolos ahora correspondería una declaratoria nacional” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 3).

Sin embargo, también se apunta en los editoriales de Página Siete las responsabilidades del Gobernador cruceño en los posibles desmontes en ese departamento.

“Rubén Costas, es gobernador de Santa Cruz hace 12 años, y se lo acusa de haber respaldado a los agroindustriales cruceños en los desmontes para ganadería y cultivo de soya” (Página Siete, 03/09/2019, párrafo 3).

Agroindustriales y ganaderos, intereses económicos y negacionismo de responsabilidades

En la argumentación discursiva de Página Siete no sólo se cuestiona (por tanto también como contradestinatarios) sino se amplía las responsabilidades hacia los agroindustriales y ganaderos, quienes comparten con el Gobierno el “negacionismo” de los efectos y las posibles soluciones a los incendios forestales.

“Y cuando hablamos de responsables no es únicamente del Gobierno ...”. “Nos referimos, obviamente a los agropecuarios y agroindustriales que, con el pretexto de impulsar el desarrollo del país, no han pensado en su futuro, ni siquiera en el futuro de sus hijos y nietos, que quizás heredarán sus ganancias pero que no tendrán un territorio donde disfrutarlas” (Página Siete, 29/08/2019, párrafos 6-7).

“Eso, el inmediatismo, la urgencia (de votos o de billetes), en los políticos y en los sectores agropecuarios e industriales, los ha llevado a ese negacionismo que estamos presenciando: el negacionismo de los efectos de sus acciones que son estos incendios, y el negacionismo de las soluciones para evitar mayores desastres (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 8).

En este conjunto de entidades y actores con responsabilidad en el marco de los incendios forestales y la expansión de la frontera agrícola, Página Siete apunta también a los ganaderos.

“Como cuando se escucha decir a los ganaderos: ‘Las normas cuestionadas (que permiten desmontes para ampliar la frontera agrícola) están bien pensadas (...) no deben derogarse (...) no matemos a la gallina de los huevos de oro’, es porque están viendo su sueño de expansión de su negocio más cerca que nunca antes en la historia, aunque ello represente el fin del único patrimonio de todos, que es el bosque...” (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 9).

6.2.5. Componente didáctico en Página Siete

Respecto a este componente semántico-discursivo, los editoriales de Página Siete plantearon dos ejes temáticos:

- Alternativas para la agropecuaria en una región biodiversa: la Amazonía
- La recuperación difícil y costosa

A continuación las expresiones textuales respecto de estos ejes temáticos.

Alternativas para la agropecuaria en una región biodiversa: la Amazonía

En relación a este eje temático, se enfatizó en principio la importancia medioambiental de la región amazónica.

“Cuando se dice que esta región, la más rica del planeta en biodiversidad, es el pulmón de la humanidad, no es sólo una metáfora romántica, es una verdad concreta y tangible, pues de no ser por el equilibrio ecológico que sostiene en sus entrañas, toda América sería un enorme desierto” (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 1).

Por otro lado, Página Siete apoyado en “especialistas” planteó algunas alternativas a la “quema”.

“Una de las alternativas ofrecidas por los especialistas es realizar el denominado ‘compostaje’, es decir dejar que los residuos agrícolas se descompongan de manera ‘normal’. El proceso es más lento que simplemente quemar las parcelas, pero logra habilitar los terrenos de una manera que podríamos considerar ‘natural’. Debido a que el agricultor no puede plantar nuevamente durante un año en el mismo lugar, se ve forzado a hacer rotación de tierras, lo que hace que los terrenos ‘descansen’. El proceso de compostaje puede acelerarse si se vierten a la tierra abonos naturales, como estiércol u otros (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 9).

La recuperación difícil y costosa

Para argumentar las dificultades para la reforestación, Página Siete recurre a cifras, costos y números que respaldan el carácter didáctico de este componente discursivo:

“Para reforestar esa enorme área se necesita colocar 1.000 plantines por hectárea, a un costo de un millón de dólares cada uno. Por lo tanto, para regenerar las 500 mil hectáreas de bosque chiquitano afectadas hasta ahora se requerirían 500 millones de dólares sólo en comprar los plantines, sin considerar el costo de personal, de fertilizantes y otros” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 5).

6.2.6. Componente prescriptivo-exhortativo en Página Siete

Para este componente, el enunciador o editorialista de Página Siete argumenta sus orientaciones o guías alrededor de dos ejes temáticos principales que señalan qué se debe hacer ante el hecho noticioso de los incendios forestales:

- Plan estructural y alternativas contra la deforestación
- Exigencias a los actores políticos y empresariales (variante exhortativa dirigida a: el Presidente, el gobierno, los empresarios y gobernantes).

A continuación los párrafos y enunciados en los que se expresa este componente y sus ejes temáticos.

Plan estructural y alternativas contra la deforestación

En este eje temático Página Siete enfatiza la variante prescriptiva del componente discursivo. En principio, interpela un “nosotros” para abogar por un plan estructural contra la deforestación, pero reconociendo una realidad poco favorable para ello, esto es, el “cálculo político”, el “cinismo” y la “irresponsabilidad”:

“Cuando como país debiéramos estar uniendo y extremando esfuerzos para combatir el fuego e implementar un plan estructural de detención de la deforestación que en los últimos años (aunque 2019 sea extraordinariamente alto) ha devastado buena e irrecuperable parte de nuestro bosque, nos encontramos con el cálculo político como primera respuesta y luego con una tibieza que linda con el cinismo y la irresponsabilidad” (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 5).

Un enunciado se dirigió expresamente al Gobierno central y los grandes y pequeños productores para prescribir el “compostaje” como alternativa a la deforestación vía la quema. Este enunciado se respaldó en otro anterior (presentado en el análisis del componente didáctico):

“El Gobierno debe, en coordinación con los agroindustriales y los agricultores pequeños, considerar esa [opción del compostaje] u otras opciones a la simple quema de terrenos y la ampliación de la frontera agrícola (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 9, 10).

Otra prescripción en los editoriales de Página Siete, la preservación de los bosques, se respaldó en un argumento del conocimiento medioambiental:

“... es preciso preservar los bosques, que mantienen el equilibrio de lluvias y vientos, y transportan agua dulce, lo que evita las sequías y por ende los incendios (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 2).

Finalmente, el editorialista de Página Siete prescribió el rescate de las ideas del enunciado anterior para contrarrestar la “información falsa” respecto del hecho noticioso de referencia, los incendios forestales.

“Sin embargo, resulta importante enunciar estos principios básicos una y otra vez para devolver lo esencial al centro del debate, y no perdernos en el mar de desinformación, mala información e información falsa (que parecen lo mismo pero no lo son) tan presentes en los discursos y noticias de estos días. Es importante también para interpretar los hechos correctamente” (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 2).

Exigencias a los actores políticos y empresariales

Este eje temático enfatizó la variante exhortativa del componente. En ese sentido, el primer enunciado de exhortación, en tono de reclamo, se dirigió al Presidente en relación a la no declaratoria de desastre nacional.

“Se exige al presidente Evo Morales la declaratoria de desastre para que se pueda gestionar y viabilizar la cooperación internacional” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 1).

En fecha anterior, se señaló y exhortó el llamado al deber de los “gobernantes”, aunque reconociendo en ellos sus debilidades y limitaciones expresadas en su “soberbia e indiferencia”:

“Los únicos que tienen en sus manos hacer algo son los gobernantes y ellos, como vemos, anteponen su soberbia e indiferencia (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 11).

Finalmente, se exhortó a dos entidades, los empresarios y el Gobierno, a sincerar sus intenciones en relación a los incendios forestales y las causas que lo provocaron.

“Es momento de poner las cosas en claro, de asumir responsabilidades y elegir prioridades. Los empresarios deben confesarle al país sus intenciones o buscar otros modelos de generar riqueza (que los hay) y el Gobierno elegir si desea realmente ser fiel a sus originales principios de defender la Madre Tierra o pelear por su permanencia en el poder a cualquier precio” (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 12).

6.2.7. Componente prospectivo en Página Siete

En el componente prospectivo, los editoriales de Página Siete enunciaron un conjunto de pronósticos a futuro y a raíz de los incendios forestales, los cuales pueden ser agrupados en tres ejes temáticos:

- Equilibrio ecológico en riesgo, incierto pos incendio e inviable reforestación
- “Riqueza” sin territorio (afectación general, en particular a los agropecuarios)
- Incidencia en elecciones

En el primer eje temático se expresan enunciados con afectación general, en tanto que los otros dos se refieren a dos colectivos o entidades particulares.

Equilibrio ecológico del país en riesgo, incierto pos incendio e inviable reforestación

En el primer enunciado prospectivo, se señala el riesgo que corre el equilibrio ecológico, apoyado en un anterior enunciado didáctico (Cfr. Página Siete, 25/08/2019, párrafo 9), en el que se recomendó al Gobierno y a los agroindustriales la aplicación de métodos alternos a la simple quema de rastrojos para la habilitación o rehabilitación de áreas agrícolas. De ese modo, Página Siete advierte en caso de que no se apliquen métodos alternos a las quemas:

“De lo contrario, el equilibrio ecológico del país estará en riesgo: el reporte Global Forest Watch establece que Bolivia es el país en el que se genera más deforestación per cápita del mundo” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 10).

“Pausa ecológica” momentánea

En otro enunciado prospectivo, Página Siete prevé que la “pausa ecológica” anunciada por el Gobierno central, no será cumplida.

“Es muy probable que la actual ‘pausa ecológica’, que quiere decir que no se puede vender tierras en las zonas del incendio, dure unos meses y que luego empiecen nuevamente los ‘perdonazos’, como ha habido tantos en la última década, para que los interesados ingresen, ya muy fácilmente, donde antes hubo un bosque milenario y único en el mundo, como era el chiquitano” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 9).

En esa misma línea argumentativa, Página Siete pronostica que la anunciada reforestación, por parte del Gobierno central y la Gobernación cruceña, quedará apenas en promesa gubernamental:

“La reforestación, prometida por el Ejecutivo y la Gobernación de Santa Cruz, que en las políticas de ampliación de la frontera agrícola y ganadera coinciden plenamente, no es más que una promesa que el fuego hará arder” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 4).

En ese mismo razonamiento, Página Siete ya había fundamentado la dificultad económica de la reforestación (Cfr. Página Siete, 01/09/2019, párrafo 5). A esa dificultad, se suma la probabilidad de que a futuro, por cuestiones más bien logísticas y humanas, la reforestación sea aún más incierta:

“Luego, el grado de mortandad de los plantines puede ser del 50%, lo que obligaría a repetir la reforestación en siguientes años. Los datos oficiales señalan que el Gobierno, en su plan de reforestación, nunca ha logrado reforestar más de 20.000 hectáreas al año. Pensar que reforestará 25 veces esa extensión es sólo una ilusión” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 6).

“Finalmente, habría que tener un ejército de personas intentando evitar que los agricultores y ganaderos invadan esas ansiadas tierras. No es creíble ni viable que el actual Gobierno y Gobernación cruceña hagan ese enorme esfuerzo y que las futuras generaciones mantengan

el plan durante... ¡200 años! Ese es el tiempo para que los árboles de la zona logren un diámetro de 40 centímetros” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 7).

Pos incendio sin probable atención ni cooperación

Finalmente, respecto de la etapa posincendio, Página Siete pronostica que no están garantizadas las tareas concernientes:

“Pero, no se puede hablar de una cooperación organizada, integral, y mucho menos para la etapa que será crucial: la del posincendio” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 5).

“A pesar de que se sabe que en estos espacios se juega el destino (y el presente) de la humanidad, parece que nadie le da real valor. Ni los gobernantes -ya lo hemos visto-, ni la comunidad internacional, que emite declaraciones, pero no pasa de ello. ¿Será, nomás, que nos merecemos los que nos pasa y lo que nos sucederá en el futuro?” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 10)

“Riqueza” sin territorio

Otro enunciado de Página Siete hace el pronóstico negativo respecto del tipo de desarrollo que ponen en práctica los agropecuarios y agroindustriales, esto es, recurriendo a la expansión de la frontera agrícola a través de la quema, por lo cual estos actores no habrían “pensado en su futuro, ni siquiera en el ... de sus hijos y nietos” y que quizás puedan heredar sus ganancias pero no tendrán un territorio para disfrutarlas (Cfr. Página Siete, 29/08/2019, párrafo 7). Este enunciado tiene doble función como se lo citó en el acápite de Responsables.

Incidencia en elecciones

En similar argumentación a la identificación de las consecuencias, Página Siete pronosticó las incidencias en las elecciones generales de octubre de 2019, a raíz de la cuestionada gestión de los incendios por parte del oficialismo. Si bien la gestión de los incendios afectó la imagen del gobierno central y del propio Presidente, el mismo Página Siete señala otros factores que influyeron en la disminución de la intención de voto del oficialismo. Al respecto se pueden revisar, en particular, los párrafos 7 al 11 del editorial del 3 de septiembre de Página Siete. Aquí se cita el último de ellos:

“Con todo, podemos concluir que como nunca antes, el MAS se enfrenta con rivales que pueden disputarle la elección, aunque para estar 14 años en el Gobierno, preserva un interesante apoyo de los electores. Todo dependerá de las próximas semanas. La encuesta presentada el domingo en La Paz representa una transición que seguramente se irá aclarando en las próximas semanas” (Cfr. Página Siete, 03/09/2019, párrafo 11).

6.2.8. Destinatarios de Página Siete

Prodestinatarios en Página Siete

Los prodestinatarios en los editoriales de Página Siete se encuentran representados y expresados en enunciados que, como en otros casos, cumplen otras funciones en otros componentes discursivos.

En ese marco, este tipo de destinatarios se pueden agrupar en los siguientes colectivos:

- Los “ciudadanos”
- Nosotros como país
- Nosotros ante el futuro

A continuación los argumentos alrededor de estas entidades de destinación.

Los “ciudadanos”

Aunque generalmente el prodestinatario se expresa con el “nosotros” y resaltando sus cualidades positivas, en Página Siete se plantea una forma diferente de esta entidad. En efecto, se representa como sujeto gramatical en tercera persona del plural (ellos), específicamente, los “ciudadanos” que no tienen más que “sufrir” consecuencias y “exigir” soluciones ante los incendios forestales. Recuerdese que el enunciado en cuestión cumple otra función descrita anteriormente (véase el acápite de Consecuencias del hecho en Página Siete, específicamente, Efectos en la percepción ciudadana). Página Siete, en todo caso, se refiere a la ciudadanía del Brasil y de Bolivia, aquí el fragmento del enunciado que sintetiza este posicionamiento:

“No pueden los ciudadanos hacer más que eso: sufrir las consecuencias y exigir soluciones”
(Página Siete, 27/08/2019, párrafo 11)

Como se advierte, si bien se trata de la forma nominal en tercera persona (ellos), se trata de una entidad de identificación, esto es, un “ellos” con el cual el enunciador se identifica.

Nosotros como país

La forma “nosotros”, en tanto colectivo de identificación y prodestinatario, se expresó de manera tácita y como equivalente a “país”. Así, el “nosotros” inclusivo, en todo caso, asume un carácter autoreflexivo y autocrítico, como ya se vio con el mismo párrafo en el acápite del componente prescriptivo-exhortativo. Acá el resumen del enunciado.

“Cuando como país debiéramos estar uniendo y extremando esfuerzos para combatir el fuego e implementar un plan estructural de detención de la deforestación..., nos encontramos con el cálculo político como primera respuesta y luego con una tibieza que linda con el cinismo y la irresponsabilidad” (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 5).

Nosotros ante el futuro

De manera tácita e igualmente autoreflexiva y autocrítica, Página Siete se incluyó en un “nosotros” reconocible en la forma verbal y en un enunciado que a su vez incluye una interrogación acerca del futuro luego del desastre de los incendios.

“Y esta es una constante. A pesar de que se sabe que en estos espacios se juega el destino (y el presente) de la humanidad, parece que nadie le da real valor. Ni los gobernantes -ya lo hemos visto-, ni la comunidad internacional, que emite declaraciones, pero no pasa de ello.

¿Será, nomás, que nos merecemos lo que nos pasa y lo que nos sucederá en el futuro?” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 10).

Contradestinatarios en Página Siete

Los contradestinatarios colectivos e individuales en los editoriales de Página Siete fueron entidades pertenecientes principalmente a la “clase política” en el sentido de Mosca (1984), esto es, quienes son los “operadores del estado”. Como se verá en el detalle, entre la “clase política” fueron particularmente interpelados como contradestinatarios las principales autoridades del gobierno central (Presidente, Vicepresidente, ministros), de manera individual, grupal o en “alianza” con otros colectivos de la sociedad civil. Estos contradestinatarios pueden ser agrupados de la siguiente manera.

- Clase política, autoridades del gobierno central (presidente, vicepresidente, ministros)
- Clase política y empresarios
- Colectivos empresariales
- Clase política y sectores de la sociedad civil

Como otros destinatarios, los contradestinatarios en Página Siete ya fueron representados en otros componentes discursivos analizados anteriormente.

Clase política, autoridades del gobierno central

De manera particular, Página Siete instituyó como contradestinatario a quien también entendió como uno de los principales actores políticos con una gran responsabilidad en la generación de las causas de los incendios forestales, esto es, el Presidente del país. En principio, como se señaló en el acápite de la identificación de Responsables, para Página Siete el Presidente flexibilizó las normas nacionales protectivas del medioambiente y además defendió el chequeo en áreas forestales y agrícolas:

“El presidente Evo Morales..., decidió flexibilizar las normas bolivianas al respecto y ... promulgó el DS 3973, que permite aumentar las denominadas ‘quemadas controladas’ en terrenos incluso comunitarios...” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 7).

“Ante la emergencia provocada por los incendios, el Presidente defendió los chequeos. ‘Quiero que sepan: las pequeñas familias, si no chequean, ¿de qué van a vivir?, ese es el pequeño productor’, dijo” (Página Siete, 25/08/2019, párrafo 8).

Página Siete cuestionó y se sumó a la exigencia de declaratoria de desastre nacional al Presidente, como crítica al discurso y anuncios oficiales, tal como se señaló en el análisis del componente discursivo prescriptivo-exhortativo:

“Se exige al presidente Evo Morales la declaratoria de desastre para que se pueda gestionar y viabilizar la cooperación internacional” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 1).

Por otro lado, Página Siete también descalificó la afirmación de Evo Morales en sentido de que la Amazonía ya era una “zona de desastre” junto a la negativa de declaratoria de desastre nacional:

“Primero, que es destacable la terquedad presidencial (o su soberbia), pues pese a que él mismo habla de que “ya es una zona de desastre”, continúa negándose a declarar desastre nacional, lo que activaría una serie de apoyos que ahora están librados a la voluntad, espontaneidad y generosidad de los donantes, y obviamente, también, librados al caos que impera en todas las localidades afectadas” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 2).

En esa misma argumentación de exigencia de la declaratoria de desastre nacional y la consecuente solicitud de ayuda internacional, Página Siete incluyó al entorno del Presidente -como también se señaló en el acápite de responsables-: “Evo y sus colaboradores dicen que podemos solos” (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 3).

Fueron también objeto de cuestionamiento y contradestinatarios de los editoriales de Página Siete, el Presidente y el Vicepresidente, de manera conjunta, por su falta de respeto por las ideas medioambientales y del desarrollo sostenible. En particular se cuestionó las apreciaciones del Vicepresidente respecto de que Bolivia no debiera ser el “guardabosques” de los países desarrollados. Esto fue también apuntado en el acápite de análisis de responsables establecidos por Página Siete.

“... tanto Morales como García Linera han mostrado desdén, noimportismo y menosprecio por las ideas de quienes señalan que se debe respetar el medioambiente y que el país debe procurar avanzar hacia un desarrollo sostenible. Y el vicepresidente, entre varias declaraciones polémicas, señaló una vez que Bolivia “no será el guardabosques” de los países desarrollados...” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 3).

El cuestionamiento incluyó la actitud del Gobierno nacional y del Brasil de no reconocer sus acciones y responsabilidades, además de culpar al “enemigo”, como lo expresó uno de los ministros bolivianos:

“Ambos [Evo Morales y Jair Bolsonaro] también comparten la idea de que estos incendios son algo así como una expresión apocalíptica del cambio climático, sin asumir que éste es ocasionado por la acción humana, justamente el tipo de acción que ambos impulsan. Finalmente, ambos optan por echar la culpa al enemigo externo. El Ministro de la Presidencia de Bolivia llegó a decir que los nuevos brotes de fuego habían sido ocasionados por la oposición” (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 10).

Clase política y empresarios

Como reafirmación de lo analizado en el componente exhortativo, hecha por los editoriales de Página Siete, ante el desastre de los incendios, éste diario reclamó del Gobierno constancia con sus “originales principios” de defensa de la Madre Tierra y a los empresarios sinceridad y confesión de sus “intenciones” o bien la búsqueda de otras formas de generar riqueza:

“Los empresarios deben confesarle al país sus intenciones o buscar otros modelos de generar riqueza (que los hay) y el Gobierno elegir si desea realmente ser fiel a sus originales principios de defender la Madre Tierra...” (Página Siete, 29/08/2019, párrafo 12).

Colectivos empresariales

Los agropecuarios y agroindustriales de manera específica fueron también parte de entidades de destinación negativas, esto es, contradestinatarios, así como identificados como responsables en el desastre ambiental. Así, se cuestionó en estos colectivos el “pretexto de impulsar el desarrollo”.

“... los agropecuarios y agroindustriales que, con el pretexto de impulsar el desarrollo del país, no han pensado en su futuro, ni siquiera en el futuro de sus hijos y nietos, que quizás heredarán sus ganancias pero que no tendrán un territorio donde disfrutarlas” (Página Siete, 29/08/2019, párrafos 6-7).

Otro colectivo específico cuestionado, en tanto contradestinatario y responsable en los incendios forestales, fue el de los ganaderos. En ellos se criticó en los editoriales de Página Siete el pronunciamiento de este sector en sentido de señalar que las normas permisivas de las quemas “están bien” y “no deben derogarse” (véase: Página Siete, 29/08/2019, párrafo 9 y el acápite de Responsables del hecho en Página Siete).

Clase política y sectores de la sociedad civil

Finalmente, en un enunciado se resume el conjunto de contradestinatarios instituidos por Página Siete y señalados anteriormente (“clase política”, agroindustriales), pero además incluyendo otro colectivo, el de los colonos. Así, los incendios forestales, sin gestión adecuada, habrían de facto habilitado tierras para agricultura o asentamientos, entre acciones y presiones de los actores políticos y de la sociedad civil:

“Todo ello nos coloca ante la descorazonadora situación en la que, prácticamente, estos fuegos, más la desidia gubernamental, la falta de pronta reacción de las autoridades y las presiones de los agroindustriales, ganaderos, además de los colonos, han habilitado de facto medio millón de hectáreas para la agricultura, la ganadería y/o los asentamientos (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 8).

Paradestinatarios en Página Siete

Como otros destinatarios, el perfil conceptual del paradestinatario en Página Siete no resulta fácil de establecer. Se trata en este caso de un colectivo internacional, el G7, esto es, “los países más ricos del orbe”, a propósito de quienes se señala que ni ellos han dispuesto aportar una “suma extraordinaria” para afrontar o “salvar” la selva y los bosques. Más que a una apelación persuasiva, la formulación se acerca más a una de resignación en el enunciado y párrafo correspondiente, el cual fue igualmente válido para el componente prospectivo.

“Ni los países más ricos del orbe, los G7, a pesar de las expresiones de preocupación, se han dispuesto a aportar con una suma extraordinaria a detener el desastre y mucho menos a elaborar un plan para salvar la selva y los bosques” (Página Siete, 02/09/19, párrafo 9).

7. CONCLUSIONES

A partir de lo estudiado y obtenido en los resultados, se establece que el posicionamiento de cada diario devino principalmente del componente descriptivo-evaluativo, en particular de la definición del hecho noticioso. En efecto, no sólo generó la argumentación para la definición de causas, consecuencias y responsables (del mismo hecho, los incendios forestales), sino resultó el eje articulador de los otros componentes semánticos y, en suma, del propio discurso editorial de los diarios estudiados.

Luego, la identificación de los destinatarios jugó un papel comprobatorio, particularmente de los contradestinatarios, los cuales básicamente son entidades a las que se les asigna una responsabilidad mayor o menor en el hecho descrito y evaluado.

A continuación se presenta las conclusiones relativas a cada objetivo específico de conocimiento formulado para este trabajo y en la parte final la concerniente al objetivo general que es igualmente de conocimiento¹⁹.

1) Identificar cómo La Razón y Página Siete definen en su discurso editorial el hecho noticioso de los incendios forestales a partir del componente semántico-discursivo descriptivo-evaluativo.

La Razón

El análisis del componente semántico descriptivo-evaluativo permitió establecer, en principio, que en el editorial estudiado de La Razón se re-definió la “tragedia” de los incendios de la Chiquitanía como “principal suceso de campaña”. La coyuntura y campaña electoral, en efecto, fueron el eje

¹⁹ En este apartado no se presenta las conclusiones referidas a los objetivos específicos de investigación, dado que se entiende que el alcance de éstos ha sido demostrado en la construcción de todos los acápite previos a la presentación de los resultados, esto es, los referidos a lo teórico-conceptual, contextual, referencial y metodológico.

discursivo articulador de los otros elementos del componente descriptivo-evaluativo (causas, consecuencias y responsables).

Así, la causa de la conversión de la tragedia en suceso de campaña fue, para La Razón, la presencia del presidente-candidato (Evo Morales) en el lugar de los incendios. Por otro lado, las consecuencias que derivaron de la definición del hecho planteada por La Razón fueron también y fundamentalmente de índole electoral: primero, se “atizaron” todo tipo de “mensajes para incidir en las preferencias electorales de la ciudadanía”; segundo, se plantearon dudas en el compromiso de la “suspensión temporal de la campaña” y, tercero, los actores políticos y candidatos presidenciales fueron parte de la difusión de “información falsa o tendenciosa”.

En la misma argumentación de La Razón, pero en su variante evaluativa, los responsables de la “tragedia” convertida en “suceso electoral” fueron, por un lado, el Gobierno (nacional) que trató de “mostrar la magnitud del operativo” contra los incendios y, por otro, la oposición, buscando “responsabilizar al presidente”. Entonces, la evaluación editorial en este diario se realizó con énfasis en la coyuntura electoral.

Página Siete

En el caso de la línea argumentativa de los editoriales de Página Siete, se partió definiendo y enfatizando el hecho noticioso, los incendios forestales, como “severa crisis, “catástrofe” y “desastre”, es decir, como un hecho que no apenas afectó a la agenda electoral y a los actores político-partidarios, sino a la población en general y al medioambiente. En esa descripción, Página Siete incluyó la falta de “aporte económico extraordinario”, más allá de la “consternación” internacional.

De esa descripción del hecho derivó el establecimiento de las causas estructurales (el extractivismo y la política de deforestación) y al menos tres tipos de consecuencias: medioambientales (dos millones de hectáreas afectadas, junto con áreas protegidas y pérdida de bosques), sociales (percepción y movilización ciudadana) y, en menor medida (en un solo editorial), puntualizó los efectos electorales (en la intención de voto).

En esa misma descripción y evaluación “estructural”, Página Siete identificó a los responsables de la “catástrofe” en al menos tres categorías: Gobierno central (y su “ideología” y política de deforestación), gobernación de Santa Cruz (por su respaldo a agroindustriales que contribuyen a la deforestación) y Agroindustriales y ganaderos (por el “negacionismo” de sus responsabilidades).

2) Identificar los argumentos y recursos de explicación que La Razón y Página Siete esgrimen en su discurso editorial en relación a los incendios forestales a partir del componente semántico-discursivo didáctico.

La Razón

En el editorial analizado de La Razón no se estableció argumentos didácticos que expresen algún “conocimiento” que este diario pretendiera transmitir en relación al tema de los incendios forestales.

En cambio, en el editorial de Página Siete se pudo evidenciar la presencia del componente didáctico, dado que, en principio, remarcó a la Amazonía como “pulmón de la humanidad” y apoyado en “especialistas” presentó alternativas para la agropecuaria y la “quema” de los bosques: el “compostaje” (véase: Página Siete, 27/08/2019, párrafo 1; y Página Siete, 25/08/2019, párrafo 9). Además, Página Siete ilustró con datos y con un ejercicio matemático la difícil y costosa recuperación y reforestación de los bosques perdidos (véase: Página Siete, 01/09/2019, párrafo 5).

3) Establecer los argumentos de recomendación y/o exhortación que La Razón y Página Siete presentan en su discurso editorial respecto de los incendios forestales a partir del componente semántico-discursivo prescriptivo-exhortativo.

La Razón

En el editorial estudiado, La Razón no planteó pautas de conducta a ninguno de sus destinatarios o entidades de destinación de su discurso. Esto es, no presentó alguna guía de acción para los actores del “suceso de campaña” ni tampoco para los que estuvieron involucrados directa o indirectamente en los incendios forestales. Esto se explica porque en su evaluación (componente descriptivo-evaluativo) no señaló responsables de la “tragedia” ambiental. De ahí se colige la ausencia del componente semántico prescriptivo-exhortativo en La Razón.

Página Siete

Por su parte, Página Siete expresó varios argumentos prescriptivos y exhortativos, dirigidos a quienes definió como responsables de la “catástrofe” ambiental, así como a sus destinatarios, en al menos 4 editoriales (ver: Página Siete de fechas: 29/08/2019, 25/08/2019, 02/09/2019, 27/08/2019). En principio, exhortó a sus prodestinatarios, específicamente a “nosotros” “como país” para reclamar unidad de esfuerzos en el combate contra el fuego y prescribió la implementación de un “plan estructural” y alternativo contra la deforestación.

También exhortó en tono de exigencia a los actores políticos, al gobierno central y a agroindustriales. Prescribió al Gobierno y agroindustriales la aplicación de opciones alternas a la quema de terrenos, como el compostaje (Cfr. Página Siete, 25/08/2019, párrafo 9, 10). Y exigió al presidente del país la “declaratoria de desastre” (nacional) para gestionar y viabilizar la cooperación internacional (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 1).

En Página Siete se pudo establecer, entonces, esta modalidad exhortativa-prescriptiva a varios y diversos actores involucrados (responsabilizados) en los incendios forestales, de tal forma que en un mismo enunciado se pudo encontrar hasta dos entidades, por ejemplo tanto empresarios como Gobierno a quienes demandó “asumir responsabilidades y elegir prioridades”, además de “sincerar sus intenciones” (Cfr. Página Siete, 29/08/2019, párrafo 12).

4) Establecer los argumentos sobre los escenarios futuros derivados del hecho noticioso de los incendios forestales que La Razón y Página Siete proyectan en su discurso editorial a partir del análisis del componente semántico-discursivo prospectivo.

La Razón

Coherente con la definición y evaluación de los incendios forestales como “suceso de campaña”, La Razón planteó una prospectiva en forma interrogativa y señaló como la “gran pregunta” la interrogante de “cuánto y cómo influirá la tragedia ... en el resultado de los comicios”. Igualmente en tono interrogativo, planteó dos escenarios prospectivos respecto de la gestión de los incendios, primero si su influencia sería “decisiva en la intención de voto en contra del Presidente” o bien habría más bien un “impacto marginal” en los convencidos e indecisos (Cfr. La Razón, párrafo 6).

Entonces, la prospectiva, así como la descripción y evaluación del hecho enfatizaron la preocupación del editorialista por la coyuntura electoral, más que por los escenarios medioambientales futuros derivados de los incendios forestales.

Página Siete

Página Siete planteó tres escenarios prospectivos derivados de la crítica y cuestionamiento a la gestión de los incendios forestales, dos de los cuales se relacionaron con el futuro medioambiental y el tercer escenario (planteado en una sola ocasión) llamó la atención sobre la incidencia en las elecciones.

Así, advirtió que el equilibrio ecológico quedaba en “riesgo” y pronosticó un “incierto posincendio” y además una “inviabile reforestación”. Además, reafirmando el tono de cuestionamiento, señaló que los agropecuarios podrán obtener riqueza (gracias a la deforestación y los métodos de quema), pero se quedarán “sin territorio”, afectando incluso a las generaciones futuras (Cfr. Página Siete, 29/08/2019, párrafo 7). Sólo un editorial se refirió a la incidencia de la gestión de los incendios en las futuras elecciones, al señalar que el partido oficialista “enfrenta rivales que pueden disputarle la elección”.

5) Establecer los sujetos del enunciado que La Razón y Página Siete construyen e instituyen en su discurso editorial referido al hecho noticioso de los incendios forestales, a partir de la identificación de los destinatarios, paradestinatarios y contradestinatarios de ese discurso periodístico.

La Razón

Los destinatarios del editorial de La Razón no fueron aludidos o interpelados en tanto actores involucrados o responsables en sí de los incendios forestales, sino como actores que hacían parte de la

coyuntura electoral. Así, La Razón planteó otro eje temático para la construcción de los destinatarios: la producción y difusión de “información falsa o tendenciosa” (en relación a los incendios forestales), por parte de actores políticos. Aunque de manera ambigua, también los medios (a través de su “agenda informativa y de opinión”) y las redes sociales fueron relacionados con esos contenidos (Véase: La Razón, 04/09/2019, párrafo 3).

De ese modo estos actores políticos y mediáticos, junto con los “legos” que opinan a “distancia” y con “recién estrenada vocación verde”, en tanto entidades de destinación, constituyeron los *contra-destinatarios* de La Razón, dado que recibieron un juicio crítico por parte de este diario.

Cabe recordar que no se pudo establecer en el texto del editorial de La Razón entidades a las que se les atribuya el carácter de prodestinatarios ni paradesinatarios.

Página Siete

Centrados discursivamente en la “catástrofe” y el “desastre” ambiental, los editoriales de Página Siete basaron la construcción de sus destinatarios en argumentos de cuestionamiento y crítica a los actores involucrados en los incendios forestales, ya sea como responsables o como sujetos que sufrieron las consecuencias. Así se verificó la coherencia discursiva con el componente descriptivo-evaluativo.

En principio, entre los *prodestinatarios* se habló de los “ciudadanos”, quienes sólo pueden “sufrir” las consecuencias y “exigir” soluciones (Página Siete, 27/08/2019, párrafo 11). En la misma categoría, se interpeló a “nosotros” como país para cuestionar en tono de autocritica la falta de unidad ante el desastre, así como por el “cinismo”, la “tibieza” y la “irresponsabilidad” frente a los incendios forestales.

Fue más explícito el posicionamiento de cuestionamiento a los *contradesinatarios*, coincidentes con los actores responsables de los incendios forestales y de la gestión de los mismos, sean autoridades o sectores de la sociedad civil. De ese modo, fueron cuestionados los actores investidos como primeras autoridades del país, presidente y vicepresidente: se les criticó por la política de flexibilización y permisividad de las normas respecto de las quemadas y chaqueos. Además se les exigió explícitamente la declaratoria de desastre nacional ante el avance de los incendios (Página Siete, 02/09/2019, párrafo 1).

Con un cuestionamiento amplio, junto a las autoridades (del gobierno central y departamental de Santa Cruz), los otros actores interpelados fueron los agroindustriales, agropecuarios, ganaderos y colonos por ser parte, en otras consecuencias, de la habilitación “de facto” de “medio millón de hectáreas para la agricultura, la ganadería y/o los asentamientos” (Página Siete, 01/09/2019, párrafo 8).

Finalmente, el posicionamiento crítico y cuestionante de Página Siete también se advirtió en relación a los *paradesinatarios*. Así, en esa categoría se pudo clasificar a “los países más ricos del orbe” (G7), en quienes Página Siete reconoció sus “expresiones de preocupación”, pero cuestionó la ausencia de aporte con una “suma extraordinaria” y la falta de “un plan para salvar la selva y los bosques (Página Siete, 02/09/19, párrafo 9).

CONCLUSIÓN GENERAL

En relación al objetivo general del trabajo, en principio, los dos diarios, en las argumentaciones para los componentes semánticos y la construcción de los destinatarios, se desplegaron entre dos campos semánticos-discursivos, a modo de temas generales, esto es, los incendios forestales y la agenda electoral. El énfasis argumentativo en uno u otro campo semántico marcó la diferencia entre los posicionamientos discursivos, a saber:

- La Razón enfatizó y tomó como punto de referencia y de articulación discursiva a la agenda electoral por sobre los incendios forestales. Los incendios forestales, convertidos en “suceso de campaña”, hicieron parte de la agenda electoral. Así, La Razón no describió, evaluó ni juzgó los incendios forestales y los actores involucrados desde la problemática ambiental, sino a partir de la agenda y coyuntura electoral, lo cual caracterizó y determinó los rasgos de “**electoralización**” de la “tragedia” medioambiental en su línea editorial, determinándose de ese modo su posicionamiento discursivo, en el periodo y muestra observados.
- Página Siete articuló sus argumentos enfatizando los incendios forestales por sobre la agenda electoral. Por ello, describió los daños inmediatos y futuros provocados por los incendios, criticó y señaló los actores involucrados, exhortó e interpeló a los que entendió como responsables. Aunque en un editorial se refirió a la posible incidencia de la gestión de los incendios en los resultados de los comicios electorales, mantuvo el juicio crítico ante la “severa crisis” ambiental. En suma, la línea editorial de Página Siete se articuló en torno al **cuestionamiento** de la gestión medioambiental, en particular de los incendios, y de los actores involucrados, lo cual caracterizó y determinó su posicionamiento discursivo, en el periodo y muestra observados.

Bibliografía

- ✘ Arauz, Lorna (2019). “Distinta representación mediática de hechos políticos entre Página Siete y La Razón”. En: *Journal de Comunicación Social*, año 6, volumen 8. La Paz, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Plural Editores.
- ✘ Aznar, Hugo (1999). “Comunicación Responsable”. En: Restrepo, Darío (2007). *Consultorio ético*. Recuperado de: <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/888>
- ✘ Berardi, Leda (2003). *Análisis crítico del discurso. Perspectivas Latinoamericanas*. Santiago de Chile, FRASIS.
- ✘ Califano, Bernadette (2015). *Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político*. México, Revista Mexicana de Opinión Pública, Volumen 19 (pp. 61-79).
- ✘ Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. 1ª edición. Buenos Aires, Amorrortu.
- ✘ Fernández, M. Ángeles (2002). “Peculiaridades del editorial ante acontecimientos que marcan la historia. El caso de los editoriales del 12 de septiembre de 2001”. *ÁMBITOS*. No 7-8. 2º Semestre 2001 - 1er Semestre (pp. 117-136).
- ✘ González, Susana (1999). *Géneros periodísticos 1. Periodismo de opinión y discurso*. México: Trillas..
- ✘ Latorre, Guillermo; Opazo, Cristián y Vega, Olly (2004). “Componentes semántico-discursivos, modalidades enunciativas y la imagen de las superpotencias en el siglo (1957-1962)”. Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Onomázein, vol. 1, núm. 9, pp. 9-26.

- ✘ Llorenti, Sacha (2012). *La verdad secuestrada. Medios de comunicación privados y el proceso de cambio en Bolivia*. La Paz, S. Llorenti Soliz.
- ✘ Martínez, Alejandro (2014). “Gobierno boliviano creó red de medios ‘paraestatales’ para dominar opinión pública, según nuevo libro”. *Knight Center for Journalism in the Americas*. Recuperado de: <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-15484-gobierno-boliviano-creo-red-de-medios-paraestatales-para-dominar-opinion-publica-segun>
- ✘ Meneses, Óscar (2004). *Prensa e ideología nacionalista en Bolivia: la impugnación discursivo-editorial de la prensa paceña al proyecto de la democracia como autodeterminación de las masas (1982-1985)*. La Paz, UMSA (Tesis de grado).
- ✘ Morales, Frank (2014). “Tipos de investigación”. *Antropología para todos*. Recuperado de: <https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tips-de-investigacion/>.
- ✘ Mosca, Gaetano (1984). *La clase política*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ✘ ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (2019). *Calendario Electoral 2019. Elecciones Generales, Bolivia, 20 de octubre de 2019*. Recuperado de: <https://aceproject.org/ero-en/regions/americas/BO/bolivia-calendario-elecciones-generales-2019-2019>
- ✘ Peñaranda, Raúl (2014). *Control Remoto. De cómo el gobierno de Evo Morales creó una red de medios paraestatales y un plan para acosar a medios independientes*. La Paz, s.n., 5ª ed..
- ✘ Rojas, Emmanuel (2015). *La construcción de los sujetos en el discurso de toma de protesta de Luis Echeverría Álvarez. Un acercamiento al discurso populista en México*. Michoacán, Tzintzun. Revista de estudios históricos, N°62.
- ✘ Santillán, Rodrigo (2006). *El lenguaje en el periodismo de opinión*. Quito, CIESPAL.
- ✘ Sampieri, Roberto; Fernández, Carlos; y Pilar, Baptista (2003). *Metodología de la Investigación*. México, McGraw-Hill Interamericana, 3ª edición.
- ✘ Santamaría, Luisa (1990). *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid, Editorial Paraninfo.

- ✘ Torrico, Erick (1989). *Periodismo, Apuntes teórico-técnicos*. La Paz, Imp. Andina.
- ✘ _____ (1991). *El discurso editorial de la prensa sobre la reconstitución democrática neoconservadora en Bolivia (1985-1989)*. La Paz, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Programa Bolivia (tesis de maestría).
- ✘ Van Dijk, Teun (1980). *Estructura y funciones de los discursos. Una introducción a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México D.F., Siglo Veintiuno Editores.
- ✘ Van Dijk, Teun (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós.
- ✘ Verón, Eliseo et al (1987). *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette.

Artículos de prensa y portales digitales

- ✘ “Costas declara desastre departamental por incendios y convoca a reunión de emergencia” (18 de agosto de 2019). Portal digital de *La Razón*. Recuperado de: http://www.la-razon.com/ciudades/Santa_Cruz-Costas-desastre-departamental-incendios-emergencia_0_3204279550.html
- ✘ “Evo dice que es difícil apagar el fuego, por lo que anuncia evacuación” (19 de agosto de 2019). Portal digital de *Página Siete*. Recuperado de: <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/8/19/evo-dice-que-es-dificil-apagar-el-fuego-por-lo-que-anuncia-evacuacion-228002.html>
- ✘ “Incendios forestales devastaron 2.4 millones de hectáreas en el país” (6 de septiembre de 2019). *El Diario*. Recuperado de: https://www.eldiario.net/noticias/2019/2019_09/nt190906/principal.php?n=81&
- ✘ “Murieron ahogados tres bomberos voluntarios que combatían los incendios en Bolivia” (15 de septiembre de 2019). *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/09/15/murieron-ahogados-tres-bomberos-voluntarios-que-combatian-los-incendios-en-bolivia/>
- ✘ “Coed informa que lluvias acabaron con incendios en Santa Cruz” (7 de octubre de 2019). *Página Siete*. Recuperado de: <https://www.paginasiete.bo/sociedad/coed-informa-que-lluvias-acabaron-con-incendios-en-santa-cruz-BCPS233507>

- ✘ “Deforestación: ¿una política de ocupación del territorio?” (2 de abril de 2019). Portal digital de *Semana*. Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/deforestacion-una-politica-de-ocupacion-del-territo-rio/43647>
- ✘ “La Razón, 29 años de periodismo responsable” (7 de junio de 2019). *La Razón*. Recuperado de: http://www.la-razon.com/Promociones/aniversario-la_razon-periodismo-responsable_0_3161683806.html
“Prospectiva” (s/f). En: *Significados.com*. Recuperado de: <https://www.significados.com/prospectiva/>
- ✘ “Prospectiva” (s/f). En: *Significados.com*. Recuperado de: <https://www.significados.com/prospectiva/>
- ✘ “Definición de Párrafo” (8 de marzo de 2021). *ConceptoDefinición*. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/parrafo/>

ANEXOS

ANEXO 1: EDITORIALES DE LA RAZÓN, DEL 25 DE AGOSTO AL 08 DE SEPTIEMBRE CON Y SIN EL TEMA DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Título	Fecha	Con el tema	Sin el tema	Sub - temas
'K'aima' campaña	Domingo, 25 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • La campaña se desarrolla desde 90 días antes de la jornada electoral. • El debate programático es escaso
El problema de la coca	Lunes, 26 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Ley general de la Coca.
Violencia desatada	Martes, 27 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Transportistas sindicalizados cometieron excesos
El dispositivo TREP	Miércoles, 28 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • La transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) como factor de confianza.
Ancianos desamparados	Jueves, 29 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • En el país más de la mitad de las personas mayores de 60 años sufren diversos tipos de violencia.
Seguridad vial	Viernes, 30 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Una ley de seguridad vial debe orientarse a disciplinar a quienes conducen automóviles.
Turbulencias argentinas	Sábado, 31 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • La crisis económica argentina se profundiza. • Alerta a lo que podría pasar en Argentina en los próximos meses.
Tiempo para cuidar	Domingo, 01 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • En el país aproximadamente 4,5 millones de personas necesitan cuidado, según Oxfam. • Las mujeres están limitadas en sus oportunidades laborales y de participación política.
Justicia en crisis	Lunes, 02 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • La conducta del decano del Consejo de la Magistratura revela la miseria moral de muchos abogados y juristas.
Puerto alternativo	Martes, 03 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • La Aduana Nacional entrega el puerto Jennefer, ubicado en la hidrovía Paraguay – Paraná. • El puerto Jennefer como alternativa para el comercio cruceño.
Campaña incendiaria	Miércoles, 04 de septiembre de 2019	X		<ul style="list-style-type: none"> • La tragedia provocada por los incendios en la Chiquitania y en otras regiones del país como principal suceso de campaña. • Tanto el oficialismo como las oposiciones han asumido los incendios forestales con olfato electoral.

Motorizados y contaminación	Jueves, 05 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • El incremento exponencial de vehículos y motocicletas.
Paro médico	Viernes, 06 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de voluntad política para resolver el conflicto médico. • La incorporación de los trabajadores del sector a la Ley General del Trabajo.
Una nueva era en telecomunicaciones	Sábado, 07 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Esta nueva era abre nuevas oportunidades en el sector de multimedia y modelos innovadores de negocio.
Seis semanas	Domingo, 08 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • La elevada desconfianza en el TSE y la persistencia narrativa del 'fraude'.
TOTAL 15 EDITORIALES		1 CON EL TEMA	14 SIN EL TEMA	

ANEXO 2: EDITORIALES DE PAGINA SIETE, DEL 25 DE AGOSTO AL 08 DE SEPTIEMBRE CON Y SIN EL TEMA DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Título	Fecha	Con el tema	Sin el tema	Sub - temas
Incendios y políticas extractivistas	domingo, 25 de agosto de 2019	X		<ul style="list-style-type: none"> • Promulgación del DS 3973 • Acusación sobre responsabilidad de chequeo al Presidente • Cómo se está afrontando el problema desde el gobierno
Silva, concejal que trabaja contra La Paz	lunes, 26 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • El problema de la basura en La Paz • Intento de bloqueo del Gobierno de compra del nuevo botadero de Sak'a Churu
Señores, tienen que hacerse cargo	martes, 27 de agosto de 2019	X		<ul style="list-style-type: none"> • El Amazonas representa un equilibrio ecológico global. • Preocupación mundial por los incendios • Evo y Bolsonaro eluden su responsabilidad como gobernantes
Bárbaras agresiones de los choferes	miércoles, 28 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Agresión de choferes a periodistas • Revilla en ofensiva judicial
La estrategia negacionista	jueves, 29 de agosto de 2019	X		<ul style="list-style-type: none"> • Efecto y causa del cambio climático • Inmediatismo y negacionismo frente a los incendios. • No se asumen responsabilidades en relación a los incendios.

Fallida jornada de paros cívicos	viernes, 30 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Legitimidad de las demandas del movimiento cívico del 21 F • Los movimientos no tienen fuerza para llevar adelante la medida
Audios y la crisis de la justicia	sábado, 31 de agosto de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Magistrados de los tribunales Constitucional y de Justicia en aprietos por difusión de audios
Un bosque que se perdió para siempre	domingo, 01 de septiembre de 2019	X		<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilización de las normas para permitir quemas y desmontes. • Morales y García Linera tienen un discurso de “no importismo” con los incendios. • Para recuperar se necesita 200 años.
La cooperación y ayuda internacional	lunes, 02 de septiembre de 2019	X		<ul style="list-style-type: none"> • Exigencia al presidente Morales para que declare desastre nacional. • Brasil y Bolivia no solicitan ayuda internacional
Una encuesta de transición	martes, 03 de septiembre de 2019	X		<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de los incendios en la Chiquitania en la intención de voto para el MAS • Encuestas no recogen el dato después del incendio.
Reaparecen las FARC y causan rechazo	miércoles, 04 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • El anuncio del retorno de las FARC causa malestar y rechazo en Colombia • Desafíos hacia el proceso de paz.
Un mal precedente y un gran abuso	jueves, 05 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • La huelga de la minera San Cristóbal es un gran problema para el país. • El laudo arbitral sobre el problema no fue imparcial
La homofobia de Peinado y Chi	viernes, 06 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones de Chi y de UCS no ayudan a una visión de país democrático.
Pulsetas parlamentarias	sábado, 07 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • La Asamblea controlada por el MAS, no cumple su papel fiscalizador del Ejecutivo.
El espectáculo de los “taxi partidos”	domingo, 08 de septiembre de 2019		X	<ul style="list-style-type: none"> • Partidos nuevos y pequeños muestran sus rencillas.
TOTAL 15 EDITORIALES		6 CON EL TEMA	9 SIN EL TEMA	

El Instituto de Investigación, Posgrado e Interacción Social en Comunicación (IpiCOM) funciona por resoluciones: 011/2011 del Consejo de Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), 060/2012 del Consejo Facultativo y 058/2013 del Consejo Universitario, año el que comenzó a operar.

La primera iniciativa para su constitución data de 1986. Posteriormente, entre 1999 y 2012, fueron elaborados cinco proyectos más para su conformación. Así, su creación responde a un prolongado proceso de maduración institucional, pero también a la necesidad concreta de atender la demanda social existente en las tres áreas de su competencia.

El IpiCOM se enmarca en las políticas generales de la UMSA, al igual que en los principios y las políticas que rigen la investigación, el posgrado y la interacción social en esta casa de estudios superiores.

Su fin estratégico es consolidar y cualificar el campo de estudio de la Comunicación en el país mediante la producción de conocimiento científico crítico para la transformación social, la formación de cuadros investigadores y docentes, así como el impulso a la participación activa en proyectos y acciones de intervención comunicacional en pro de contribuir al desarrollo departamental y nacional.





Instituto de Investigación Posgrado e Interacción Social en Comunicación
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL - UMSA

ISBN: 978-9917-9938-4-1



UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN ANDRÉS



Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA
FACSOCS



CARRERA DE CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN SOCIAL
UMSA